

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5960 *Resolución de 23 de abril de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, de incorporación de los Tipos de Actividades de Formación Continua al Programa de Formación Continua del Deporte para el periodo 2018-2020.*

Por Resolución de 25 de octubre de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), se estableció el Programa de Formación Continua del Deporte para el periodo 2018-2020, estableciendo los requisitos mínimos, las condiciones de realización y los procedimientos de incorporación al Programa FOCO de las actividades de formación, proponiéndose cuatro plazos de presentación de solicitudes. De acuerdo con lo establecido en el apartado undécimo de la citada Resolución de 25 de octubre de 2017, y una vez elevada la propuesta de resolución definitiva por la Dirección General de Deportes a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.

Esta Presidencia, como órgano competente, acuerda:

Primero.

Dictar resolución definitiva de incorporación de los Tipos de Actividades de Formación Continua, pertenecientes al primer plazo de solicitudes, que se detallan en el anexo.

Segundo.

Desestimar el resto de solicitudes presentadas.

Tercero.

La presente resolución pondrá fin a la vía administrativa. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación o al de su notificación. Asimismo, la citada resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.

La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2018.—El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Ramón Lete Lasa.

ANEXO

Federación Española de Baile Deportivo «FEBD»

Código: 17 BL-008.

Denominación: Seminario de Bailes Caribeños.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Presentar la nueva especialidad de bailes caribeños (merengue, bachata y salsa), al colectivo de técnicos de la FEBD.
- Conocer las categorías de competición en esta especialidad, y la distribución de los bailes.
- Identificar las posiciones y agarres básicos.
- Conocer y poner en práctica las figuras básicas de cada uno de los bailes.
- Poner en práctica los programas obligatorios de clase C de cada baile.

Esquema de los contenidos:

- Presentación de la especialidad de bailes caribeños a los técnicos de la FEBD.
- Categorías de competición y distribución de los bailes.
- Merengue:
 - Historia y origen del merengue.
 - Compás, trabajo de pies, postura y Cuban Motion.
 - Figuras básicas de nivel 1.
 - Programa obligatorio de clase C.
- Bachata:
 - Historia y origen de la bachata.
 - Compás, trabajo de pies, postura y Cuban Motion.
 - Figuras básicas de nivel 1.
 - Programa obligatorio de clase C.
- Salsa ON2: Puertorriqueña-NY Style:
 - Historia y origen de la salsa Puertorriqueña y NY.
 - Compás, trabajo de pies, postura, la clave y Cuban Motion.
 - Figuras Básicas de nivel 1 de salsa ON2.
 - Programa obligatorio de clase C.
- Salsa «Cuban Style»:
 - Historia y origen de la salsa cubana.
 - Compás, trabajo de pies, postura, la clave y Cuban Motion.

- Figuras básicas de salsa Cuban Style.
- Programa obligatorio de clase C.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-009.

Denominación: Curso Monográfico de Hip-hop.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 4.

Duración de la actividad en horas: 24.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Presentar el hip-hop como nueva especialidad en la FEBD.
- Conocer el origen del hip-hop como movimiento artístico y cultural.
- Identificar los elementos que forman el hip-hop.
- Conocer la estructura musical de las canciones, para poder crear buenas coreografías.
- Conocer y poner en práctica los pasos básicos.
- Conocer la estructura de una clase.
- Desarrollar los métodos coreográficos, que se pueden emplear para la creación y explicación de una coreografía.

Esquema de los contenidos:

- Presentación del hip-hop como nueva especialidad:
 - Origen e historia del hip-hop.
 - Los 4 elementos: Mc, Dj, B-boying y graffiti.
 - Estructura de la música:
 - Identificar la estructura de las canciones.
 - Utilización y combinación de movimientos a tiempo, doble tiempo, contratiempo y sin movimiento.
 - Estilos musicales: Funk, rap, R&B, electro, ragga, etc.

- Coreografía:
 - Pasos básicos de hip-hop.
 - Métodos coreográficos.
- Anatomía: Principales músculos esqueléticos.
- Estructura de la clase:
 - Objetivo del calentamiento.
 - Parte principal.
 - Vuelta a la calma y tipos de estiramiento.
- Pedagogía:
 - Beneficios del baile.
 - Cómo debe actuar el profesor en clase.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-010.

Denominación: Taller de Danza Coreográfica.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Presentar la de danza coreográfica al colectivo de la FEBD.
- Analizar el espacio para saber desarrollar una coreografía.
- Trasladar a single, los pasos básicos de baile deportivo que se bailan en pareja.
- Conocer qué otros bailes se pueden usar también en las coreografías.
- Conocer cómo elegir la música, para lograr una buena coreografía y de qué forma mezclarlas para que tenga fluidez.
- Saber adaptar las clases y la coreografía según la edad de los alumnos.

Esquema de los contenidos:

- Presentación de la danza coreográfica:
 - Normativa de danza coreográfica.
 - Beneficios de esta modalidad.
- Pasos que se pueden usar al crear las coreografías:
 - Pasos de baile deportivo, que se realizan de forma individual.
 - Trasladar a single, pasos de baile deportivo que se realizan en pareja.
 - Pasos básicos de otros bailes, que también podemos usar en las coreografías.

- Elección de la música:
 - Tipos de bailes que debemos incluir.
 - Cómo mezclar las canciones, para que las coreografías sean fluidas.
- Coreografía:
 - Uso del espacio, para que el desarrollo de la coreografía en la pista sea correcto.
 - Adaptación de la coreografía a la canción.
 - Visualización de videos, para obtener ideas de combinaciones.
 - Poner en práctica distintas coreografías.
- Adaptación de las clases y de la coreografía según la edad de los alumnos, para que la dificultad sea la correcta, y permita el desarrollo técnico de los deportistas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-011.

Denominación: Seminario de Nuevas figuras del Repertorio Básico de Baile Deportivo.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Presentar al colectivo de técnicos, las nuevas figuras, incorporadas al repertorio básico de la modalidad latinos y standard.
 - Conocer qué figuras han sido eliminadas por no ser prácticas y qué figuras han sido cambiadas de categoría, por tener un nivel de dificultad no acorde a esa categoría.
 - Profundizar y conocer las nuevas figuras incorporadas, que permitirán evolucionar a los deportistas, completando sus coreografías con acciones técnicas que deben conocer en las categorías de base, y que hasta ahora no estaban incluidas en el anterior repertorio.
 - Mostrar la aplicación de estas nuevas figuras, con ejemplos coreográficos.

Esquema de los contenidos:

- Nuevo repertorio básico de los bailes standard:
 - Figuras que han cambiado de categoría.
 - Presentación de las nuevas figuras.
 - Repaso de todas las figuras del Syllabus Standard.
 - Posibles combinaciones en las coreografías.

– Nuevo repertorio básico de los Bailes Latinos:

- Figuras que han cambiado de categoría.
- Presentación de las nuevas figuras.
- Repaso de todas las figuras del Syllabus Latinos.
- Posibles combinaciones en las coreografías.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

– Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-012.

Denominación: Seminario de Tendencias Coreográficas de Baile Deportivo.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Practicar el análisis del nivel de las parejas, para saber adaptar las coreografías a sus cualidades y nivel.
- Mostrar qué figuras, movimientos y estructura debe tener una coreografía para ser competitiva actualmente.
- Probar combinaciones actuales, según el grupo de edad, adaptando su dificultad al nivel técnico de los deportistas.

Esquema de los contenidos:

- Análisis del nivel de la pareja.
 - Cualidades Técnicas.
 - Música.
 - Habilidades de moverse en pareja.
- Estructura y composición.
 - Composición de las figuras de baile.
 - Timing, Estructura musical.
 - Uso del espacio.
 - Partnering.
 - Variedad de grados de dificultad durante el baile.
- Caracterización de cada baile.
 - Primera coreografía Open.
 - Coreografía International Open.

- Tendencias coreográficas.
- Ejemplos de variaciones y combinaciones coreográficas actuales.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia profesional o deportiva, certificado por la FEBD.

Código: 17 BL-014.

Denominación: Seminario de Evolución de las Figuras y Coreografías Básicas.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Repasar y poner en práctica las figuras básicas más importantes y más usadas en las composiciones coreográficas..
- Conocer nuevas variaciones avanzadas y actuales de estas figuras básicas.
- Mostrar ejemplos de evoluciones de una coreografía básica hasta convertirla en una coreografía avanzada actual.

Esquema de los contenidos:

- Figuras básicas y su evolución en los bailes standard:
 - Repasar las Figuras básicas más presentes en coreografías avanzadas.
 - Variaciones avanzadas de estas figuras básicas.
 - Ejemplos de desarrollos de una coreografía avanzada a partir de una básica..
- Figuras básicas y su evolución de los bailes latinos.
 - Repasar las Figuras básicas más presentes en coreografías avanzadas.
 - Variaciones avanzadas de estas figuras básicas.
 - Ejemplos de desarrollos de una coreografía avanzada a partir de una básica.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia profesional deportiva o profesional, certificado por la FEBD.

Código: 17 BL-015.

Denominación: Seminario de Wheelchair.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.
Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Presentar la especialidad de Wheelchair al colectivo de la FEBD.
- Estudiar los beneficios de esta actividad.
- Aprender el manejo de la silla para tener estabilidad.
- Trasladar los pasos de baile a la silla.
- Entender cómo se mueve una persona con esta discapacidad, según el tipo de lesión.

Esquema de los contenidos:

– Introducción:

- Presentación de la especialidad deportiva de Wheelchair.
- Beneficios de esta actividad en los deportistas con este tipo de discapacidad.
- Uso de la silla de ruedas, giros y estabilidad.
- Estructura de la clase.

- Qué elementos debe incluir un calentamiento.
- Cómo debe desarrollarse la clase.
- Elaboración de las coreografías:

- Movimientos básicos.
- Cómo combinar los movimientos básicos para crear una coreografía.
- Adaptación de las coreografías según el tipo de lesión.

– Pedagogía.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

– Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-016.

Denominación: Seminario de tango argentino.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 14.

Requisitos:

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Conocer las generalidades del tango argentino: Postura, posición y trabajo de pies.
- Diferenciar los estilos de tango argentino por la música.
- Aprender y poner en práctica alguna de las posiciones básicas.
- Conocer los pasos básicos y caminadas, a partir de los cuales se crean las combinaciones.
- Poner en práctica alguna de las figuras y combinaciones de nivel 1.

Esquema de los contenidos:

- Generalidades del tango argentino:
 - Postura y posición.
 - Trabajo de pies.
- Estilos de tango argentino, según el compás de la música.
- Posiciones básicas.
- Pasos básicos y caminadas.
- Construcción y puesta en práctica de una coreografía utilizando:
 - Caminadas.
 - Las figuras más conocidas.
 - Combinaciones.
- Salsa ON2: Puertorriqueña-NY Style:
 - Historia y origen de la salsa Puertorriqueña y NY.
 - Compás, trabajo de pies, postura, la clave y Cuban Motion.
 - Figuras básicas de nivel 1 de salsa ON2.
 - Programa obligatorio de clase C.
- Salsa Cuban Style:
 - Historia y origen de la salsa cubana.
 - Compás, trabajo de pies, postura, la clave y Cuban Motion.
 - Figuras básicas de salsa Cuban Style.
 - Programa obligatorio de clase C.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-017.

Denominación: Taller de Hip-hop.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Presentar el hip-hop como nueva especialidad en la FEBD.
- Identificar los elementos que forma el Hip-hop.
- Conocer la estructura musical de las canciones, para poder crear buenas coreografías.
- Poner en práctica distintas coreografías.

Esquema de los contenidos:

- Presentación del hip-hop como nueva especialidad:
 - Los 4 elementos: Mc, Dj, B-boying y graffiti.
- Estructura de la música:
 - Identificar la estructura musical.
 - Movimientos a tiempo, doble tiempo, contratiempo y sin movimiento.
- Coreografía:
 - Pasos básicos de hip-hop.
 - Poner en práctica distintas coreografías.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-018.

Denominación: Taller de Flamenco.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Presentar el flamenco y sus posibilidades al colectivo de la FEBD.
- Conocer las raíces y origen del Flamenco.
- Conocer la evolución del flamenco en España.
- Conocer y poner en práctica distintos palos básicos.
- Entender la parte artística del Flamenco, y la importancia de sentir la música.

Esquema de los contenidos:

- Presentación del flamenco.
- El flamenco:
 - Raíces y origen del flamenco.

- Evolución del flamenco en España hasta convertirse en lo que es hoy en día.
- Palos básicos:

- Compás cuaternario: Tango flamenco.
- Compás ternario: Fandangos.
- Parte técnica: Técnica de pies, cuerpo, compás.
- Uso de la energía, y cómo jugar con ella.
- Importancia de «Sentir» la música, y hacerla propia.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-019.

Denominación: Taller de Tango Argentino.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Conocer alguna de las generalidades del tango argentino: Postura, posición y trabajo de pies.
- Diferenciar los estilos de tango argentino por la música.
- Aprender y poner en práctica alguna de las posiciones básicas.
- Conocer los pasos básicos y caminadas, a partir de los cuales se crean las combinaciones.
- Poner en práctica alguna de las figuras y combinaciones más simples.

Esquema de los contenidos:

- Generalidades del tango argentino:
 - Postura y posición.
 - Trabajo de pies.
- Estilos de tango argentino, según el compás de la música.
- Posiciones básicas.
- Pasos básicos y caminadas.
- Construcción y puesta en práctica de una coreografía utilizando:
 - Caminadas.
 - Las figuras más conocidas.
 - Combinaciones.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-020.

Denominación: Taller de Reciclaje Anual de Técnicos de Bailes Latinos y Standard.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Actualizar a los Técnicos de Bailes Latinos y Técnicos de Bailes Standard, en cuanto a los últimos cambios del Reglamento Básico de competiciones.
- Repasar las nuevas figuras del repertorio básico de bailes latinos y bailes standard, y aquellas que han cambiado de categoría.
- Conocer nuevas Técnicas individuales y de pareja.

Esquema de los contenidos:

- Explicación de los cambios del Reglamento Básico de Competiciones.
- Bailes Standard:

- Muestra de las figuras que han cambiado de categoría.
- Repaso de las nuevas figuras del repertorio básico de bailes standard.
- Técnicas básicas individuales y de pareja.

– Bailes latinos:

- Muestra de las figuras que han cambiado de categoría.
- Repaso de las nuevas figuras del repertorio básico de bailes latinos.
- Técnicas básicas individuales y de pareja.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, reconocido por la FEBD.

Código: 17 BL-022.

Denominación: Taller de Reciclaje Anual de Bailes Caribeños para Técnicos.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 6.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Actualizar a los Técnicos, en cuanto a los últimos cambios del Reglamento de Bailes Caribeños.
- Conocer los nuevos programas de clase C, clase B2 y clase B2, que entrarán en vigor en 2019.
- Mostrar y poner en práctica las figuras obligatorias de clase A.
- Mostrar aquellas figuras o combinaciones de uso recomendado para lograr una coreografía competitiva de Bailes Caribeños, así como posibles variaciones rítmicas de ellas.
- Conocer nuevas técnicas individuales y de pareja.

Esquema de los contenidos:

- Explicación de los cambios del Reglamento de Bailes Caribeños.
- Nuevos programas obligatorios de clase C, clase B2 y clase B1.
- Figuras obligatorias de clase A.
- Figuras de interés coreográfico en bailes caribeños.
- Nuevas técnicas básicas individuales y de pareja.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto que acredite experiencia en el ámbito laboral o deportivo, certificado por la FEBD.

Real Federación Española de Deportes de Invierno

Código: 17 DI-013.

Denominación: Seminario: Nuevos métodos de entrenamiento aplicados a la competición en esquí alpino.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Determinar las nuevas líneas técnicas y tácticas en competición de esquí alpino, de las modalidades de slalom, slalom gigante y super gigante.

- Aplicar las actualizaciones en el diseño y marcaje de trazados de competición a las sesiones de entrenamiento de los deportistas.
- Emplear las novedades del reglamento de competición en Esquí de Alpino.
- Mostrar las nuevas herramientas de gestión emocional en el deportista en el periodo competitivo.
- Emplear las novedades en las técnicas de preparación del material de competición.
- Utilizar test específicos en nieve para la valoración funcional del deportista.

Esquema de los contenidos:

- Nuevas líneas técnicas y tácticas en competición de las modalidades de slalom, gigante y super gigante.
- Avances en el diseño y marcaje de trazados de competición de slalom, gigante y super gigante.
- Novedades y adaptaciones del Reglamento de Competición de Esquí Alpino.
- Herramientas actuales de intervención en la gestión emocional del deportista en el periodo competitivo.
- Novedades en las técnicas preparación del material de competición.
- Test específicos en nieve para la valoración funcional del deportista.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciado en INEF o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Licenciado o Graduado en Psicología.
- Técnico Deportivo Superior de Deportes de Invierno.

Código: 17 DI-014.

Denominación: Seminario: Nuevos métodos de entrenamiento de competición en el esquí de fondo.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Aplicar las nuevas tendencias de la técnica clásica de esquí de fondo en deportistas de las categorías U12-U16.
- Aplicar las novedades de la técnica libre de esquí de fondo en deportistas de las categorías U12-U16.
- Diseñar una planificación del ciclo precompetitivo para un deportista a partir del ejemplo de la planificación del ciclo precompetitivo del equipo nacional de fondo de la temporada anterior.
- Emplear las novedades del reglamento de competición en esquí de fondo.
- Utilizar nuevos test específicos en nieve para la valoración funcional del deportista de esquí de fondo.

Esquema de los contenidos:

- Nuevas tendencias de la técnica clásica de esquí de fondo aplicadas a deportistas de las categorías U12-U16.
- Nuevas tendencias de la técnica libre en esquí de fondo aplicadas a deportistas de las categorías U12-U16..
- Planificación del ciclo precompetitivo del equipo nacional de fondo de la temporada anterior. Elementos claves y novedades.
- Novedades y adaptaciones del reglamento de competición de esquí de fondo.
- Nuevos test específicos en nieve para la valoración funcional del deportista de esquí fondo.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Técnico Deportivo Superior en enseñanzas de Deportes de Invierno.
- Licenciado o Graduado en Ciencias del Deporte.
- Licenciado o Graduado en Derecho.

Código: 17 DI-015.

Denominación: Seminario: Nuevos métodos de entrenamiento aplicados a la competición en snowboard.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Aplicar la evolución y tendencia actual de los circuitos de boardercross de Copa del Mundo.
- Emplear las nuevas tendencias de entrenamiento técnicas en el SBX.
- Diseñar una planificación del ciclo precompetitivo para un deportista de a partir del ejemplo de la planificación del ciclo precompetitivo del equipo nacional de Snowboard de la temporada anterior.
 - Mostrar las nuevas herramientas de gestión emocional en el deportista en el periodo competitivo.
 - Emplear las novedades en las técnicas de preparación del material de snowboard.
 - Aplicar nuevos test específicos en nieve para la valoración funcional del deportista de snowboard.

Esquema de los contenidos:

- La evolución y tendencia actual de los circuitos de boardercross en Copa del Mundo.
- Nuevas tendencias de entrenamiento técnicas en el SBX.
- Planificación del ciclo precompetitivo del equipo nacional de snowboard de la temporada anterior.
 - Herramientas actuales de intervención en la gestión emocional del deportista en el periodo competitivo.

- Novedades en las técnicas de preparación del material de snowboard.
- Nuevos test específicos en nieve para la valoración funcional del deportista de snowboard.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Técnico Deportivo Superior en enseñanzas de Deportes de Invierno.
- Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Licenciado o Graduado en Psicología.

Código: 17 DI-016.

Denominación: Curso monográfico: Actualización del Material FIS en Alto Rendimiento.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 8.

Duración de la actividad en horas: 50.

Requisitos:

- Nivel III: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Describir en profundidad las características actuales del material del esquí de competición.
- Ejecutar correctamente la preparación vanguardista de suelas y cantos de los esquís de competición en Alto rendimiento, en concordancia a las disciplinas (slalom gigante, super gigante, combinada y descenso).
- Comprender y efectuar adecuadamente los procesos necesarios para el encerado actual de competición de acuerdo a las diferentes disciplinas y condiciones mete-nivológicas.
- Ejecutar los trabajos precisos en las nuevas máquinas de preparación y mantenimiento del material de competición.
- Conceptuar los adelantos en biomecánica de los movimientos del pie y los apoyos.
- Dominar los procesos de personalización de las botas. Actualizaciones.
- Explicar sistemáticamente la normativa FIS de todo el material de competición.

Esquema de los contenidos:

- Actual fisionomía del esquí de competición.
- Novedades en el trabajo de la planeidad, neutralización y estructura de la suela.
- Variación de la angulación del canto en función de la disciplina y condiciones nivológicas.
- El presente encerado de competición: saturación, elección del tipo de cera, superposición y flúor.
- Novedades en las máquinas preparación. El trabajo de la planeidad, diseño de estructura y angulación.
- Nuevos avances biomecánicos de los apoyos del esquiador.
- Las botas de competición: corrección postural mediante plantillas y lifters de última generación, particularidades y adaptación.
- Actualización de Normas FIS referente al material de competición.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Técnico Deportivo Superior.
- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Skiman profesional.
- Licenciado Ingeniería Industrial.
- Licenciado Ciencias Matemáticas.

Código: 17 DI-017.

Denominación: Curso Monográfico: Actualización en la preparación del material de competición de esquí alpino.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 5.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Describir las nuevas características del material del esquí de competición.
- Efectuar correctamente la preparación actual de suelas de los esquís de competición en categorías U12, U14, U16 en concordancia con cada disciplina: Slalom gigante y Super gigante.
- Llevar acabo correctamente la preparación de los cantos de los esquís de competición en categorías U12, U14, U16 en concordancia con cada disciplina.
- Determinar y aplicar adecuadamente los procesos necesarios para el encerado de competición de acuerdo a las diferentes disciplinas y condiciones mete-nivológicas.
- Emplear las últimas y adecuadas máquinas para la preparación y el mantenimiento del material de competición.
- Describir los procesos actuales de personalización de las botas.
- Explicar y aplicar las variaciones en la normativa RFEDI de todo el material de competición.

Esquema de los contenidos:

- Nuevos materiales y tecnología de construcción de los esquís y las botas.
- Actual composición, características, materiales y preparación de las suelas de los diferentes esquís de competición en función de la disciplina.
- Conceptos geométricos, variación de angulación y acabado de los cantos.
- La cera: Función, tipo, nuevos métodos de aplicación en función de la situación mete-nivológica.
- Función y tipos maquinas que diseñan las estructuras actuales de la suela.
- Elección de plantillas y sistemas de adaptación de la bota de última generación.
- Actualización de la Normativa RFEDI 2017 que tiene referencia con el material de competición.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados CAFD.
- Skiman Profesional.
- Técnico Deportivo Superior.

Código: 17 DI-018.

Denominación: Curso monográfico: Trazador: Marcajes de Slalom, Gigante y Súper Gigante para trabajos de técnica específicos.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 5.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Describir los actuales tipos de línea en función de las variaciones y relieve de la pista.
- Emplear las novedades en los diferentes tipos de marcajes de Slalom, Gigante y Súper Gigante dentro de la normativa legal de competición de la temporada actual, para las categorías U14-U16.
- Principios de seguridad en el marcaje de Slalom, Gigante y Súper Gigante, acorde a la normativa de la temporada actual.
- Emplear el marcaje de trazados específicos para trabajar la efectividad de los diferentes movimientos del deportista en competición.
- Aplicar el marcaje de trazados para trabajar las salidas de figuras y los muros en competiciones de slalom.
- Diseñar el marcaje de trazados para trabajar las salidas en los cambios de pendiente en competiciones de Gigante y Súper Gigante.
- Aplicar el marcaje de trazados específicos para trabajar la velocidad del cambio de cantos del deportista en competición.
- Emplear el marcaje actual de las disciplinas de velocidad en edades tempranas U10-U12.
- Describir la evolución de los trazados en base a la evolución del material específico de competición.

Esquema de los contenidos:

- Actuales tipos de línea en función de las variaciones y relieve de la pista.
- Novedades en los diferentes tipos de marcajes de Slalom, Gigante y Súper Gigante dentro de la normativa legal de competición de la temporada actual, para las categorías U14-U16.
- Principios de seguridad en el marcaje de Slalom, Gigante y Súper Gigante, acorde a la normativa actual.
- Marcaje de trazados específicos para trabajar la efectividad del movimiento del deportista en competición.

- Marcaje de trazados para trabajar las salidas de figuras y los muros en competiciones de slalom.
- Marcaje de trazados para trabajar las salidas en los cambios de pendiente en competiciones de Gigante y Súper Gigante.
- Marcaje de trazados específicos para trabajar la velocidad del cambio de cantos del deportista en competición.
- Actualización del marcaje de las disciplinas de velocidad en edades tempranas U10-U12.
- Evolución de los trazados en base a la evolución del material específico de competición.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino.
- Licenciado o Graduado en Ciencias del Deporte.

Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física

Código: 17 MF-001.

Denominación: Seminario de actualización técnico-táctica para entrenadores de baloncesto en silla de ruedas (BSR).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Actualizar determinadas herramientas técnicas, tácticas y estratégicas que se utilizan, tanto en ataque como en defensa.
- Actualizar la aplicación de las últimas modificaciones reglamentarias y en relación a la clasificación funcional.
- Interpretar los criterios de tecnificación y selección de jugadores que componen las distintas selecciones nacionales de BSR.
- Contextualizar y distinguir los procesos de selección deportiva en los modelos de planificación a largo plazo en este deporte.

- Servir como encuentro, actualización e intercambio de los entrenadores de BSR en activo en nuestro país.
- Analiza la función del delegado de equipo en el BSR actual.
- Conocer las propuestas más actuales en cuanto a preparación física aplicada y prevención de lesiones en el BSR.

Esquema de los contenidos:

- La transición ofensiva y el uso del «man out» en ataque.
- La defensa en línea y el triple cambio.
- Contenidos técnicos a trabajar en los procesos de tecnificación.
- Las funciones del delegado/«team manager» en el BSR.
- Gestión e Interpretación de las estadísticas de juego.
- Actualizaciones reglamentarias: Ejemplos prácticos.
- Preparación física específica en pista.
- El entrenamiento de fuerza en el BSR: Bases para su planificación.
- Prevención de lesiones en el BSR.
- Filosofía y criterios de selección en las selecciones nacionales de BSR.
- Investigación aplicada para la mejora del rendimiento.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ciencias del deporte.
- Técnicos superiores/entrenadores nacionales con experiencia profesional en el alto nivel y/o selecciones nacionales.

Código: 17 MF-002.

Denominación: Taller de clasificación funcional en el baloncesto en silla de ruedas (BSR).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Sentar las bases de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimos de un clasificador de BSR de alcance nacional.

- Actualizar el conocimiento respecto de las clases funcionales en BSR, distinguiendo entre las cuatro clases y especialmente las puntuaciones intermedias.
- Conocer las actualizaciones del código de clasificación IPC.
- Conocer el protocolo que maneja la FEDDF en cuanto a determinación del minimal hándicap/clasificación funcional de un jugador.
- Llevar a la práctica un ejemplo de valoración y clasificación de jugadores.

Esquema de los contenidos:

- Filosofía y generalidades de la clasificación funcional en BSR.
- Código de clasificación IPC. Implicaciones para la clasificación en el BSR.
- El jugador minimal hándicap.
- Características y principales diferencias entre los jugadores 1, 1,5 y 2 – 3, 3,5 y 4.
- Deficiencias en el miembro superior: actualización.
- Diferencias funcionales: desarticulación de la cadera/hemipelvectomía.
- Estrategia nacional de clasificación funcional en BSR: Plan estratégico.
- Protocolo de gestión de minimal hándicap (nuevos jugadores) y revisión de la clase funcional en jugadores.
- Gestión de fichas de clasificación y estatus del jugador.
- Aplicación práctica: observación, valoración y clasificación de jugadores.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ciencias del Deporte.
- Técnicos superiores/entrenadores nacionales con experiencia profesional en el alto nivel y/o selecciones nacionales.
- Médicos especialistas en medicina del deporte.
- Fisioterapeutas.
- Clasificadores de BSR certificados IWBF Europa-FEDDF.

Código: 17 MF-003.

Denominación: Seminario de tecnificación en baloncesto en silla de ruedas (BSR).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Identificar los condicionantes y adaptaciones al ejercicio de niños y adolescentes y sus diferencias con los adultos, vinculándolas con las fases de desarrollo a largo plazo.
- Conocer las fases de desarrollo táctico técnico en el BSR como base para el desarrollo de una adecuada planificación deportiva.
- Reconocer la importancia de la formación a largo plazo del jugador en el BSR, vinculándolos con los modelos de tecnificación deportiva.
- Elaborar y adaptar sesiones prácticas que desarrollen las diferentes capacidades psíquico-físicas en jugadores de BSR en formación.
- Identificar las lesiones habituales e higiene deportiva en niños y adolescentes con discapacidad física aplicadas al BSR.
- Promover el BSR en clubes de baloncesto convencional utilizando situaciones de práctica inclusiva como contexto favorecedor clave.
- Facilitar el desarrollo del BSR en clubes específicos o de baloncesto a pie, poniendo en valor sus beneficios.

Esquema de los contenidos:

- La discapacidad física como condición de salud en niños y adolescentes: implicaciones generales para la práctica del BSR.
- Aspectos psicopedagógicos en el deporte infantil y juvenil: aparición de la discapacidad e inicio de la práctica.
- Adaptaciones principales en el desarrollo de las sesiones y tareas de baloncesto en su aplicación al BSR.
- Higiene deportiva y lesiones más comunes.
- El entrenamiento táctico técnico aplicado a las fases de formación deportiva en el BSR.
- Modelo de tecnificación y desarrollo a largo plazo del jugador nacional de BSR.
- Contexto de desarrollo de la tecnificación en el BSR en clubes de baloncesto.
- Baloncesto inclusivo: adaptaciones de tareas, reglas, espacios y materiales para fomentar la práctica.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ciencias del deporte.
- Técnicos superiores / entrenadores nacionales con experiencia profesional en el alto nivel y/o selecciones nacionales.

Código: 17 MF-004.

Denominación: Seminario de iniciación al entrenamiento para el entrenador de rugby en silla de ruedas (RSR).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Conocer e interpretar el reglamento de juego de rugby SR. Uso en beneficio del juego propio.
- Dotar de herramientas técnicas y tácticas a los nuevos entrenadores de RSR.
- Mostrar las características de las sillas de rugby. Diferencias entre ataque y defensa.
- Identificar el material de protección y juego en el RSR.
- Gestionar y optimizar recursos.
- Identificar las lesiones habituales e higiene deportiva en deportistas que se inician en RSR.
- Conocer la clasificación médico-funcional en los deportistas de RSR, para determinar su rol en el juego. Características del jugador 0.5 al 3.5.
- Servir como encuentro e intercambio de los entrenadores de RSR, que desarrollan el deporte en nuestro país.

Esquema de los contenidos:

- Reglamento de rugby SR y su uso en beneficio del juego propio.
- Las fases del juego del rugby SR: saque, transición y ataque/defensa.
- La importancia del trabajo en key como aplicación en el resto de sistemas de juego del rugby SR.
- Sistemas tácticos ofensivos y defensivos más comunes en rugby sr.
- Material de competición. Cómo adaptarlo si no se tiene y diferencias.
- Higiene deportiva, lesiones más comunes y como prevenirlas.
- La clasificación deportiva en el rugby sr. Tipos de perfiles.
- La función del jugador de rsr en pista, según su clasificación/funcionalidad.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Educación Física, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ciencias del Deporte.
- Técnicos superiores/entrenadores nacionales con experiencia profesional en el alto nivel y/o selecciones nacionales.

Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual

Código: 17 MP-001.

Denominación: Simposio de Iniciación en Baloncesto para Personas con Discapacidad Intelectual (DI).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Introducir al alumno en los conceptos referidos a la discapacidad intelectual y baloncesto en el ámbito DI.
- Estructurar y adaptar los fundamentos técnicos y tácticos básicos del baloncesto para deportistas del ámbito DI.
- Proporcionar herramientas prácticas, organizar sesiones, contenidos, determinar objetivos y metas.
- Aprender a comunicar conceptos y a trabajar en la pista incidiendo en la forma de conectar con el deportista.

Esquema de los contenidos:

1. Bloque teórico: conceptos generales y específicos del deporte DI y del baloncesto.
 - Discapacidad intelectual y deporte.
 - Baloncesto, técnica y táctica básica.
 - Baloncesto DI, adaptaciones y particularidades.
 - Organización de sesiones, ciclos y temporada, objetivos y metas.
2. Bloque práctico: Trabajo en pista con deportistas DI.
 - Organizar esquema de trabajo para un ciclo.
 - Plantear una sesión con ejercicios y progresión.
 - Realizar trabajo en pista sobre la sesión planteada.
 - Evaluación.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- El curso está basado en la experiencia y en el trabajo de campo específico con deportistas DI de los docentes siendo éstos expertos seleccionados por FEDDI.

Código: 17 MP-003.

Denominación: Simposio de iniciación de Atletismo para personas con Discapacidad Intelectual (DI).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Introducir al alumno en los conceptos referidos a la Discapacidad Intelectual y Atletismo en el ámbito DI.

- Estructurar y adaptar los fundamentos técnicos básicos del atletismo para deportistas del ámbito DI.
- Proporcionar herramientas prácticas, organizar sesiones, contenidos, determinar objetivos y metas.
- Aprender a comunicar conceptos y a trabajar en la pista incidiendo en la forma de conectar con el deportista.

Esquema de los contenidos:

1. Bloque teórico: conceptos generales y específicos del deporte DI y Atletismo.

- Discapacidad intelectual y deporte.
- Atletismo, disciplinas y técnica básica.
- Atletismo DI, adaptaciones y particularidades.
- Organización de sesiones, ciclos y temporada, objetivos y metas.

2. Bloque práctico: Trabajo en pista con deportistas DI.

- Organizar esquema de trabajo para un ciclo.
- Plantear una sesión con ejercicios y progresión.
- Realizar trabajo en pista sobre la sesión planteada.
- Evaluación.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- El curso está basado en la experiencia y en el trabajo de campo específico con deportistas DI de los docentes siendo éstos expertos seleccionados por FEDDI.

Código: 17 MP-005.

Denominación: Simposio de iniciación en Fútbol para personas con Discapacidad Intelectual (DI).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Introducir al alumno en los conceptos referidos a la Discapacidad Intelectual y Fútbol en el ámbito DI.
- Estructurar y adaptar los fundamentos técnicos y tácticos básicos del Fútbol para deportistas del ámbito DI.
- Proporcionar herramientas prácticas, organizar sesiones, contenidos, determinar objetivos y metas.
- Aprender a comunicar conceptos y a trabajar en el campo de juego incidiendo en la forma de conectar con el deportista.

Esquema de los contenidos:

1. Bloque teórico: Conceptos generales y específicos del deporte DI y del Fútbol.

- Discapacidad intelectual y deporte.
 - Fútbol, técnica y táctica básica.
 - Fútbol DI, adaptaciones y particularidades.
 - Organización de sesiones, ciclos y temporada, objetivos y metas.
2. Bloque práctico: Trabajo en campo con deportistas DI.
- Organizar esquema de trabajo para un ciclo.
 - Plantear una sesión con ejercicios y progresión.
 - Realizar trabajo en campo sobre la sesión planteada.
 - Evaluación.
- Formato del tipo de actividad de Formación Continua:
- Taller (entre 4 y 8 horas).
- Perfil del profesorado:
- El curso está basado en la experiencia y en el trabajo de campo específico con deportistas DI de los docentes siendo éstos expertos seleccionados por FEDDI.

Real Federación Española de Gimnasia

Código: 17 GI-002.
Denominación: Curso Monográfico de Aerodance.
Carácter de la actividad: Específica.
Número de jornadas: 9.
Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Adquirir los fundamentos y principios básicos del aerodance.
- Practicar y analizar ejercicios que ayuden a asimilar la técnica del aerodance.
- Identificar variaciones para aumentar o disminuir la intensidad/complejidad de los ejercicios de aerodance.
- Reconocer la estructura musical adaptada a una rutina de aerodance.
- Adquirir y aplicar la normativa técnica y código de puntuación de aerodance.
- Diseñar una rutina de aerodance adaptada a las características de los alumnos.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos y principios básicos de aerodance.
- Enseñanza y análisis de pasos básicos de aerodance.
- Enseñanza y análisis de elementos de dificultad de aerodance.
- Enseñanza y análisis de elementos coreográficos de aerodance: Lifts, transiciones, enlaces, movimientos acrobáticos.
- Adquisición y dominio de diferentes estilos de danza.
- Identificación de la biomecánica y perfecta ejecución de los elementos técnicos de aerodance.
- Elaboración de progresiones para la enseñanza de ejercicios de dificultad, transiciones, enlaces y lifts y el aumento/disminución de su complejidad e intensidad.
- Manejo y aplicación de la metodología de enseñanza de la técnica de aerodance: Pasos básicos, elementos de dificultad y elementos coreográficos; adaptada al nivel técnico y edad del alumno.
- Aplicación de una composición musical adaptada a una rutina de aerodance.
- Manejo y aplicación del código de puntuación y normativa técnica de aerodance en una rutina.
- Elaboración de una rutina adaptada a nivel técnico y edad del alumno respetando las exigencias técnicas establecidas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI.003.

Denominación: Curso Monográfico de Aerostep.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 9.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Adquirir los fundamentos y principios básicos del aerostep.
- Practicar y analizar ejercicios que ayuden a asimilar la técnica del aerostep.
- Identificar variaciones para aumentar o disminuir la intensidad/complejidad de los ejercicios de aerostep.
- Adquirir y aplicar la normativa técnica y código de puntuación de aerostep.
- Elaborar una rutina de aerostep adaptada a las características de los alumnos.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos y principios básicos del aerostep.
- Enseñanza y análisis de pasos básicos del aerostep.
- Enseñanza y análisis de elementos de dificultad del aerostep.
- Enseñanza y análisis de elementos coreográficos del aerostep: Transiciones y enlaces.
- Adquisición y dominio de diferentes estilos de danza.
- Identificación de la biomecánica y perfecta ejecución de los elementos técnicos de aerostep.
- Elaboración de progresiones para la enseñanza de ejercicios y el aumento/disminución de su complejidad e intensidad.
- Manejo y aplicación de la metodología de enseñanza de la técnica de aerostep: Pasos básicos, elementos de dificultad y elementos coreográficos; adaptada al nivel técnico y edad del alumno.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-004.

Denominación: Taller de entrenamiento abdominal respetuoso con el suelo pélvico en el ámbito de la gimnasia de competición.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel III: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel III: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel III: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel III: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar la importancia de un buen funcionamiento del suelo pélvico en coordinación con la faja abdominal para conseguir una óptima ejecución de los ejercicios gimnásticos.
- Analizar las causas de la elevada incidencia de disfunciones de suelo pélvico entre las mujeres deportistas y particularmente entre las gimnastas.
- Adquirir estrategias para a planificar, dirigir y ayudar a integrar esos conocimientos en los entrenamientos diarios.

Esquema de los contenidos:

- Disfunciones del suelo pélvico en gimnastas de ambos sexos: causas, tratamiento y prevención.
- Trabajo de tono y de fuerza.
- Práctica de entrenamiento físico global integrado.
- Práctica de diferentes métodos utilizados en el deporte para el trabajo del suelo pélvico como el método hipopresivo.
- Planificación de una sesión específica dentro de la programación general e integración de los contenidos en las sesiones diarias de entrenamiento.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-005.

Denominación: Seminario de nuevas tendencias de preparación física en gimnasia rítmica.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Adquirir el uso de nuevas tendencias de actividades de preparación física específica de gimnasia rítmica.
- Analizar los beneficios de las nuevas tendencias en la preparación física adaptada a las clases y entrenamientos de gimnasia rítmica.
- Experimentar la puesta en práctica de los ejercicios de preparación física más representativos en gimnasia rítmica.
- Incorporar las actividades de nuevas tendencias de preparación física específica para gimnasia rítmica en las clases y entrenamientos.
- Elaborar ejercicios de acondicionamiento físico específico en gimnasia rítmica con el uso de nuevas tendencias adaptándose al nivel técnico y edad del alumno.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de las actividades de acondicionamiento físico adaptado a gimnasia rítmica.
- Beneficios y aportación de las nuevas tendencias en la preparación física adaptada a gimnasia rítmica.
- Análisis de la ejecución de los ejercicios más representativos de las actividades de preparación física adaptada a gimnasia rítmica.
- Elaboración de sesiones de preparación física de gimnasia rítmica adaptadas al nivel técnico y edad de los alumnos.
- Búsqueda de nuevas tendencias en las actividades de acondicionamiento físico específico de gimnasia rítmica.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-006.

Denominación: Taller de actualización de código y normativas técnicas de gimnasia rítmica.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 6.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Definir los cambios en el código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia rítmica.
- Experimentar la valoración y elaboración de los ejercicios de Gimnasia Rítmica adaptados a los cambios de código y normativas técnicas.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de los cambios en el código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia rítmica.
- Análisis de los cambios de puntuación y normativas técnicas de gimnasia rítmica y su influencia en los ejercicios.
- Práctica de la valoración de los ejercicios adaptados a los cambios de código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia rítmica.
- Elaboración de ejercicios adaptados a los cambios de código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia rítmica.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-007.

Denominación: Taller de actualización de código y normativas técnicas de gimnasia artística femenina.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 6.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Definir los cambios en el código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia artística femenina.
- Experimentar la valoración y elaboración de los ejercicios de gimnasia artística femenina adaptados a los cambios de código y normativas técnicas.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de los cambios en el código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia artística femenina.
- Análisis de los cambios de puntuación y normativas técnicas de gimnasia artística femenina y su influencia en los ejercicios.
- Práctica de la valoración de los ejercicios adaptados a los cambios de código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia artística femenina.
- Elaboración de ejercicios adaptados a los cambios de código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia artística femenina.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-011.

Denominación: Taller de método pilates para la prevención de lesiones en gimnasia.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Definir los principios básicos y fundamentos del método pilates.
- Analizar los beneficios del método pilates en la prevención de lesiones.
- Incorporar los ejercicios del método pilates en los entrenamientos de gimnasia para la prevención de lesiones.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos y principios básicos del método pilates.
- Aplicación del método pilates en la prevención de lesiones.
- Análisis del repertorio de ejercicios del método pilates.
- Incorporación del método pilates en la preparación física del gimnasta.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.
- Instructor de método pilates con una formación reconocida por la RFEG.

Código: 17 GI-013.

Denominación: Curso monográfico de método pilates para el mantenimiento y mejora de la salud.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 9.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Definir los fundamentos básicos del trabajo de método pilates.
- Aplicar los principios biomecánicos generales del método pilates de la estabilidad perineal, movilidad periférica, respiración y alineamiento de los principales ejercicios.
- Practicar y analizar los ejercicios para asimilar la técnica.
- Practicar y analizar el repertorio fundamental de ejercicios tradicionales de método pilates.
- Adquirir variaciones para aumentar o disminuir la intensidad de los ejercicios, sin material o con material suplementario.
- Analizar la postura y valorar la movilidad del alumno, como base para comenzar un trabajo de reeducación postural.
- Diseñar modificaciones para diferentes tipologías, problemas posturales y condiciones especiales.

Esquema de los contenidos:

- Historia y origen del método pilates.
- Características y beneficios del método pilates.
- Principios Básicos de trabajo.
- Enseñanza y análisis de la lista de ejercicios pre-pilates.
- Enseñanza y análisis de los ejercicios fundamentales del repertorio tradicional.
- Análisis Postural y valoración de la movilidad.
- Adaptaciones de los ejercicios a clientes con diferentes hábitos posturales.
- Elaboración de progresiones para la enseñanza de ejercicios.
- Elaboración y dirección de sesiones en función del análisis postural realizado.
- Elaboración y dirección de sesiones de grupo.
- Comunicación efectiva, habilidades visuales, dirección verbal de la sesión, dirección gestual para mejorar el rendimiento, y motivación al cliente.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.
- Instructor de método pilates con una formación reconocida por la RFEG.

Código: 17 GI-014.

Denominación: Seminario de actividades mente-cuerpo en clases colectivas.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Adquirir los fundamentos teóricos del yoga y pilates.
- Analizar los beneficios del yoga y el pilates en las clases colectivas.
- Experimentar la puesta en práctica de los ejercicios mas representativos.
- Incorporar el yoga y el pilates en las clases colectivas.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de las actividades body-mind.
- Análisis de la ejecución de los ejercicios más representativos del yoga y el pilates.
- Elaboración de sesiones colectivas de actividades body-mind.
- Búsqueda de nuevas tendencias en las actividades body-mind.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-015.

Denominación: Curso monográfico de dirección de clases colectivas con soporte musical.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 9.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
 - Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Analizar los fundamentos teóricos de las clases colectivas con soporte musical.
- Diferenciar las partes de la sesión, con los contenidos más característicos de cada una de ellas.
 - Desarrollar la capacidad de incorporar la música en clases colectivas.
 - Ejecutar los pasos y movimientos fundamentales de la sesión con soporte musical.
 - Dirigir las diferentes partes de las que se compone la sesión con soporte musical.
 - Elaborar sesiones de clases colectivas adaptadas a los objetivos establecidos.
 - Adecuar el control del tiempo, la intensidad y el tipo de ejercicio a las características de los alumnos.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de las clases colectivas con soporte musical:
 - Beneficios de las clases dirigidas con soporte musical.
 - Tipos de clases dirigidas.
 - Partes de la sesión.
 - Estructura de la música.
- Incorporar movimientos a la música, desarrollo de pequeñas estructuras de música y movimiento, dirección de movimientos con música (anticipación al ejercicio).
 - Pasos básicos de aeróbic susceptibles de incorporar al entrenamiento cardiovascular en las sesiones dirigidas.
 - Ejercicios fundamentales de fitness muscular para clases colectivas.
 - Ejercicios de estiramiento y vuelta a la calma.
 - Control de la intensidad, tiempo y ejercicio.
 - Adaptaciones de los ejercicios a clientes con diferentes características.
 - Elaboración y dirección de las diferentes partes de la sesión.
 - Comunicación efectiva, habilidades visuales, dirección verbal de la sesión, dirección gestual para mejorar el rendimiento, y motivación al cliente.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
 - Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
 - Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-016.

Denominación: Curso monográfico de dirección de sesiones de fitness muscular con soporte musical.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 6.

Duración de la actividad en horas: 25.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Analizar los fundamentos teóricos de las clases colectivas con soporte musical.
- Diferenciar las partes de la sesión de fitness muscular.
- Desarrollar la capacidad de incorporar la música en clases colectivas de fitness muscular.
- Analizar los ejercicios clasificados por grupos musculares.
- Dirigir las diferentes partes de las que se compone la sesión de fitness muscular..
- Elaborar sesiones de fitness muscular adaptadas a los objetivos establecidos.
- Adecuar el control de la intensidad, series, número de repeticiones y el tipo de ejercicio a las características de los alumnos en las sesiones de fitness muscular.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de las sesiones de fitness muscular con música:
 - Beneficios del entrenamiento muscular con soporte musical.
 - Tipos de sesiones y materiales a emplear.
 - Partes de la sesión.
 - Estructura de la música.
- Incorporación de movimientos a la música, desarrollo de pequeñas estructuras de música y movimiento, dirección de movimientos con música (anticipación al ejercicio).
 - Elaboración de ejercicios de calentamiento y preparación a la parte principal.
 - Elaboración de ejercicios de entrenamiento de fuerza, clasificados por grupos musculares.
 - Elaboración de ejercicios de estiramiento y vuelta a la calma.
 - Control de la intensidad, número de series y repeticiones y selección de ejercicios.
 - Elaboración de sesiones: equilibrio de intensidad, volumen y tipo de ejercicio.
 - Adaptaciones de los ejercicios a clientes con diferentes características.
 - Dirección de las diferentes partes de la sesión.

– Comunicación efectiva, habilidades visuales, dirección verbal de la sesión, dirección gestual para mejorar el rendimiento, y motivación al cliente.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

– Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.

– Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.

– Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-017.

Denominación: Curso monográfico de entrenamiento personal.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 9.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

– Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

– Analizar los fundamentos teóricos del entrenamiento personal.

– Desarrollar una valoración del cliente.

– Analizar estrategias de entrenamiento cardiovascular.

– Descubrir estrategias de entrenamiento muscular.

– Detallar estrategias de entrenamiento de la flexibilidad.

– Adquirir los fundamentos legales del negocio del entrenamiento personal.

Esquema de los contenidos:

– Fundamentos teóricos del entrenamiento personal.

– Cuestionarios, entrevistas iniciales y estratificación del factor de riesgo cardiovascular.

– Valoración de la estática postural.

– Valoración de la composición corporal (IMC, perímetros y pliegues cutáneos).

– Valoración del fitness cardiovascular, muscular y flexibilidad. Protocolo de las pruebas y adecuación de las mismas por grupos de población.

– Elaboración de entrenamiento cardiovascular. Aplicación de la fórmula FITT y sistemas de entrenamiento.

- Realización de entrenamiento muscular. Aplicación de la fórmula FITT y sistemas de entrenamiento.
- Desarrollo de entrenamiento de flexibilidad. Análisis de los ejercicios de estiramiento y estiramientos asistidos.
- Adquisición de nuevas tendencias en entrenamiento personal. Entrenamiento en superficies inestables y entrenamiento funcional.
- Adaptaciones a poblaciones especiales. Recomendaciones de ejercicio para diabetes, hipertensión, osteoporosis y dolor lumbar inespecífico.
- Legislación y responsabilidad del entrenador personal.
- Plan de negocio del entrenamiento personal.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEF.

Código: 17 GI-019.

Denominación: Taller de entrenamiento basado en la suspensión.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos teóricos del entrenamiento basado en la suspensión.
- Analizar las prestaciones que ofrece el entrenamiento basado en la suspensión.
- Diferenciar los principales ejercicios de entrenamiento basado en la suspensión, clasificados por grupos musculares.
- Elaborar progresiones y adaptaciones de un mismo ejercicio a diferentes grupos de población.

Esquema de los contenidos:

- Características del entrenamiento basado en la suspensión.
- Beneficios del entrenamiento basado en la suspensión.
- Diferenciación de los ejercicios fundamentales clasificados por grupos musculares.
- Realización de progresiones para asimilar los ejercicios estudiados.
- Adaptaciones de los ejercicios a las características personales del practicante.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-020.

Denominación: Curso monográfico de ejercicio para mayores.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 6.

Duración de la actividad en horas: 25.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Analizar los cambios fundamentales del envejecimiento.
- Identificar los beneficios de la actividad física para paliar los efectos negativos del envejecimiento.
- Dominar las estrategias para generar cambios en el comportamiento en las personas mayores.
- Desarrollar una valoración básica adaptada a las personas mayores.
- Examinar métodos de trabajo cardiovascular con mayores.
- Valorar métodos de trabajo muscular con mayores.
- Examinar métodos de trabajo de la flexibilidad.

Esquema de los contenidos:

- Cambios biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento.
- Beneficios de la actividad física para las personas mayores.
- Comprensión y motivación de las personas mayores hacia unos hábitos activos.
- Aplicación de cuestionarios y entrevistas iniciales: estratificación del factor de riesgo cardiovascular y de la independencia del mayor.
- Valoración de la estática postural del mayor.
- Valoración de la composición corporal. IMC, perímetros y pliegues cutáneos.
- Pruebas de valoración del fitness cardiovascular, muscular, flexibilidad y capacidad funcional adaptadas a mayores.
- Iniciación al trabajo cardiovascular con mayores.
- Nociones básicas del trabajo muscular con personas mayores.
- Nociones básicas del trabajo de flexibilidad con personas mayores.
- Identificación de técnicas de ejercicio con personas mayores.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEF.

Código: 17 GI-021.

Denominación: Taller de actualizaciones en la lucha contra el dopaje.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 5.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos de las leyes nacionales e internacionales antidopaje.
- Describir los protocolos para los controles antidopaje, recogida y extracción de muestras.

- Profundizar en las últimas modificaciones de sustancias y métodos de dopaje.

Esquema de los contenidos:

- Normativa antidopaje nacional e internacional:

- La Agencia Mundial Antidopaje.
- La Agencia Estatal Antidopaje.

- Organización de los controles de dopaje.
- Recogida y extracción de muestras.
- Últimas sustancias y métodos de dopaje.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-022.

Denominación: Curso monográfico de entrenamiento abdominal respetuoso con el suelo pélvico en el ámbito de la salud.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 9.

Duración de la actividad en horas: 40.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos anatómico-fisiológicos del suelo pélvico y la faja abdominal, así como las sinergias existentes entre ambas estructuras.
- Indicar la importancia de un buen funcionamiento del suelo pélvico en coordinación con la faja abdominal para la salud general y para el movimiento, en particular.
- Analizar las causas de la elevada incidencia de disfunciones de suelo pélvico entre las mujeres.

- Detallar métodos de fortalecimiento y tonificación del suelo pélvico, adecuados y eficaces, desde una perspectiva preventiva.
- Identificar métodos de fortalecimiento y tonificación de la faja abdominal, eficaces y respetuosos con el suelo pélvico, desde una perspectiva preventiva.
- Adquirir estrategias para planificar, dirigir, integrar y ayudar a integrar esos conocimientos en el día a día.

Esquema de los contenidos:

- Bases anatómico-fisiológicas y funcionales del compartimento abdomino-pélvico: Suelo pélvico, faja abdominal y diafragma torácico.
- Disfunciones del suelo pélvico en hombres: causas, tratamiento y prevención.
- Disfunciones del suelo pélvico en mujeres: causas, tratamiento y prevención.
- Trabajo de tono y de fuerza.
- Medidas higiénico-sanitarias generales de prevención y mantenimiento de la salud y el bienestar.
- Práctica de entrenamiento abdominal.
- Práctica de ejercicios entrenamiento de suelo pélvico.
- Práctica de ejercicios entrenamiento físico global integrado.
- Práctica de diferentes métodos utilizados para el trabajo del suelo pélvico como el método hipopresivo.
- Organización de una sesión e integración de los contenidos en sesiones de actividades variadas.
- Adaptación de los ejercicios a los clientes con diferentes características.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-023.

Denominación: Seminario de actualización de la preparación física adaptada a la gimnasia.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos teóricos de las actividades de preparación física más representativas.
- Analizar los beneficios de las actividades de preparación física adaptada a las clases y entrenamientos de gimnasia.
- Practicar los ejercicios más representativos.
- Elaborar sesiones que desarrollen las capacidades físicas.
- Elaborar ejercicios de acondicionamiento físico adaptándose al nivel técnico y edad del alumno.
- Adquirir y manejar herramientas de evaluación y seguimiento de las capacidades físicas.
- Identificar y aplicar nuevas tendencias en el trabajo de acondicionamiento físico.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de las actividades de acondicionamiento físico adaptado a gimnasia.
- Análisis de la ejecución de los ejercicios más representativos de las actividades de preparación física.
- Elaboración de sesiones de preparación física para gimnastas.
- Elaboración de ejercicios adaptados al nivel técnico y edad de los deportistas.
- Adquisición y manejo de herramientas de evaluación y seguimiento de las capacidades físicas.
- Búsqueda y aplicación de nuevas tendencias en el trabajo de acondicionamiento físico.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-024.

Denominación: Seminario de nuevas tendencias de preparación física en Gimnasia Artística Femenina.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Adquirir el uso de nuevas tendencias de actividades de preparación física específica de gimnasia artística femenina.
- Analizar los beneficios de las nuevas tendencias en la preparación física adaptada a las clases y entrenamientos de gimnasia artística femenina.
- Experimentar la puesta en práctica de los ejercicios de preparación física más representativos en gimnasia artística femenina.
- Incorporar las actividades de nuevas tendencias de preparación física específica para gimnasia artística femenina en las clases y entrenamientos.
- Elaborar ejercicios de acondicionamiento físico específico en gimnasia artística femenina con el uso de nuevas tendencias adaptándose al nivel técnico y edad del alumno.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de las actividades de acondicionamiento físico adaptado a gimnasia artística femenina.
- Beneficios y aportación de las nuevas tendencias en la preparación física adaptada a gimnasia artística femenina.
- Análisis de la ejecución de los ejercicios más representativos de las actividades de preparación física adaptada a gimnasia artística femenina.
- Elaboración de sesiones de preparación física de gimnasia artística femenina adaptadas al nivel técnico y edad de los alumnos.
- Búsqueda de nuevas tendencias en las actividades de acondicionamiento físico específico de gimnasia artística femenina.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-025.

Denominación: Taller de coreografía adaptada a gimnasia rítmica.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos teóricos de los elementos coreográficos.
- Analizar los beneficios de la coreografía en los ejercicios de gimnasia rítmica.
- Practicar ejercicios coreográficos adaptados a gimnasia rítmica.
- Elaborar actividades de coreografía en las clases y entrenamientos de gimnasia rítmica.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de los elementos coreográficos.
- Análisis de los beneficios de la coreografía en gimnasia rítmica.
- Puesta en práctica de ejercicios coreográficos adaptados a gimnasia rítmica.
- Elaboración de sesiones con elementos coreográficos adaptados a diferentes niveles técnicos y edad de los alumnos.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-026.

Denominación: Taller de coreografía adaptada a gimnasia artística femenina.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos teóricos de los elementos coreográficos.
- Analizar los beneficios de la coreografía en los ejercicios de gimnasia artística femenina.
- Practicar ejercicios coreográficos adaptados a gimnasia artística femenina.
- Elaborar actividades de coreografía en las clases y entrenamientos de Gimnasia Artística Femenina.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos teóricos de los elementos coreográficos.
- Análisis de los beneficios de la coreografía en gimnasia artística femenina.
- Puesta en práctica de ejercicios coreográficos adaptados a gimnasia artística femenina.
- Elaboración de sesiones con elementos coreográficos adaptados a diferentes niveles técnicos y edad de los alumnos.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-027.

Denominación: Seminario de perfeccionamiento de aparatos de gimnasia artística.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Detectar y analizar errores en el trabajo de tecnificación y perfeccionamiento de la técnica de aparatos de gimnasia artística femenina y masculina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.
- Adquirir y manejar herramientas de evaluación y seguimiento del nivel técnico del alumno en el trabajo con los aparatos de gimnasia artística femenina y masculina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.
- Identificar y aplicar las nuevas tendencias para el trabajo de perfeccionamiento en técnica de aparatos de gimnasia artística femenina y masculina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.
- Elaborar ejercicios de perfeccionamiento de la técnica de aparatos de gimnasia artística femenina y masculina adaptándose al nivel técnico y edad del alumno.
- Elaborar sesiones que desarrollen el perfeccionamiento de la técnica de aparatos de gimnasia artística femenina y masculina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.

Esquema de los contenidos:

- Análisis y detección de la ejecución de los ejercicios más representativos de la técnica de aparatos de gimnasia artística masculina y femenina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.
- Manejo de herramientas de evaluación y seguimiento del nivel técnico del alumno en la técnica de aparatos de gimnasia artística femenina y masculina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.
- Búsqueda de nuevas tendencias en las actividades de perfeccionamiento de la técnica de aparatos de gimnasia artística masculina y femenina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.
- Puesta en práctica de ejercicios de trabajo de perfeccionamiento técnico de aparatos de gimnasia artística masculina y femenina adaptadas al nivel técnico y edad de los alumnos.
- Elaboración de sesiones de trabajo de perfeccionamiento técnico de aparatos de gimnasia artística masculina y femenina: Suelo, salto, paralelas masculinas, barra fija, anillas, potro con arcos, paralelas asimétricas, barra equilibrios.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.

- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-028.

Denominación: Seminario de perfeccionamiento de técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Detectar y analizar errores en el trabajo de tecnificación y perfeccionamiento de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.
- Adquirir y manejar herramientas de evaluación y seguimiento del nivel técnico del alumno en el trabajo con la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.
- Identificar y aplicar las nuevas tendencias para el trabajo de perfeccionamiento de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.
- Elaborar ejercicios de perfeccionamiento de la técnica la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta, adaptándose al nivel técnico y edad del alumno.
- Elaborar sesiones que desarrollen el perfeccionamiento de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.

Esquema de los contenidos:

- Análisis y detección de la ejecución de los ejercicios más representativos de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.
- Manejo de herramientas de evaluación y seguimiento del nivel técnico del alumno en la técnica corporal y de aparatos de Gimnasia Rítmica: cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.
- Búsqueda de nuevas tendencias en las actividades de perfeccionamiento de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.
- Puesta en práctica de ejercicios de trabajo de perfeccionamiento de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta adaptados al nivel técnico y edad de los alumnos.

– Elaboración de sesiones de trabajo de perfeccionamiento técnico de la técnica corporal y de aparatos de gimnasia rítmica: Cuerda, pelota, aro, mazas, cinta.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

– Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.

– Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.

– Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-029.

Denominación: Curso monográfico de coaching deportivo para gimnasia de alto nivel.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 6.

Duración de la actividad en horas: 26.

Requisitos:

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

– Nivel III: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Nivel III: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– NIVEL III: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel III: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

– Analizar los fundamentos teóricos del coaching deportivo.

– Manejar las herramientas básicas del coaching deportivo para mejorar el rendimiento de los deportistas de alto nivel.

– Gestionar de forma efectiva las emociones y los sentimientos que genera el deporte y la competición.

– Potenciar principios, valores, creencias, actitudes y conductas adecuadas en la práctica deportiva.

– Aumentar la confianza y seguridad de los técnicos y deportistas.

– Establecer un plan estratégico para conseguir metas personales y deportivas.

– Desarrollar el talento como deportista o entrenador.

Esquema de los contenidos:

– Fundamentos teóricos del coaching deportivo.

– Fases del proceso de coaching.

– El poder de las creencias.

– Herramientas de coaching deportivo aplicadas a entrenadores y deportistas de élite.

- Elaboración de estrategias para obtener metas personales y profesionales.
- Desarrollo de métodos para generar una comunicación efectiva.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Código: 17 GI-030.

Denominación: Seminario de entrenamiento basado en movimientos funcionales de alta intensidad.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos teóricos del entrenamiento basado en movimientos funcionales de alta intensidad.
- Analizar las prestaciones que ofrece el entrenamiento basado en movimientos funcionales de alta intensidad.
- Diferenciar los principales ejercicios de entrenamiento basado en movimientos funcionales de alta intensidad clasificados por grupos musculares.
- Elaborar progresiones y adaptaciones de un mismo ejercicio a diferentes grupos de población.

Esquema de los contenidos:

- Características del entrenamiento basado en movimientos funcionales de alta intensidad.
- Beneficios del entrenamiento basado en movimientos funcionales de alta intensidad.
- Diferenciación de los ejercicios fundamentales clasificados por grupos musculares.

- Realización de progresiones para asimilar los ejercicios estudiados.
- Adaptaciones de los ejercicios a las características personales del practicante.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o estar declarado equivalente a efectos de docencia.
- Entrenadores de la máxima formación federativa de cualquiera de las disciplinas de la federación de gimnasia.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFEG.

Real Federación Hípica Española

Código: 17 HI-001.

Denominación: Seminario del programa de galopes comunes: modelo para la enseñanza de la equitación por etapas.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 13.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Enumerar las tareas propuestas en el modelo de Programas de galopes comunes.
- Identificar las técnicas del modelo de Programas de galopes comunes.
- Identificar los recursos metodológicos del modelo de Programas de galopes comunes.
- Mostrar los principales aspectos que influyen en la planificación.
- Indicar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las tareas, técnicas y recursos metodológicos, en función del alumno.
- Adaptar las técnicas y recursos metodológicos a las características de los caballos/ponis y a las instalaciones de las que disponemos.
- Utilizar actividades de evaluación en función del nivel de los alumnos.

Esquema de los contenidos:

- Los niveles de galope 1 al 4 y su división en etapas. Propuesta de ejercicios, técnicas y recursos para cada etapa:
 - Propuesta para el nivel galope 1.
 - Propuesta para el nivel galope 2.

- Propuesta para el nivel galope 3.
 - Propuesta para el nivel galope 4.
 - Temporización recomendada en función de la edad de los alumnos y de la asistencia.
- Aspectos a tener en cuenta para elegir las tareas, técnicas y recursos en cada etapa:

- Seguridad.
- Características de los alumnos.
- Características de los caballos.
- Características de las instalaciones y espacios disponibles. Recomendaciones de uso en función de los objetivos de cada etapa de aprendizaje.

– La evaluación de las etapas y niveles. Utilización de las actividades de evaluación:

- La evaluación de las etapas de aprendizaje.
- La evaluación del galope 1.
- La evaluación del galope 2.
- La evaluación del galope 3.
- La evaluación del galope 4.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.
- b) Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.
- c) Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo o en el ámbito de la discapacidad reconocido por la correspondiente FDE.

Código: 17 HI-002.

Denominación: Seminario de Poni Games: Inicio y desarrollo de una nueva disciplina.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos y generalidades de la disciplina.
- Definir las habilidades necesarias para su práctica.
- Identificar la normativa y reglamentos de la disciplina.
- Analizar las aportaciones metodológicas de la disciplina en la iniciación de la equitación.
- Implantar y desarrollar la disciplina de los Poni Games en España.

Esquema de los contenidos:

- Origen y finalidad de los Poni Games.
- Habilidades y destrezas necesarias para la práctica de la disciplina.
- Juegos en equipo, en pareja e individuales.
- Normativa básica: Seguros y licencias.
- Reglamentos.
- Árbitros y oficiales de la competición: La figura del técnico deportivo.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.
- b) Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.
- c) Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo o en el ámbito de la discapacidad reconocido por la correspondiente FDE.

Código: 17 HI-003.

Denominación: Taller de selección, formación y mantenimiento del caballo de escuela.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
 - Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Explicar las características y cualidades de los caballos de escuela.
- Considerar las características según niveles y disciplinas del caballo de escuela.
- Establecer procedimientos de selección.
- Fijar métodos para la formación y mantenimiento del caballo de escuela.
- Analizar las necesidades específicas del manejo y cuidado del caballo de escuela.
- Desarrollar estrategias de gestión para la optimización del rendimiento de los caballos de tanda.

Esquema de los contenidos:

1. Definición y perfil del caballo de escuela.
2. Características de los caballos de escuela según niveles y disciplinas. Criterios para su selección.
3. Caballos de escuela para la enseñanza de la equitación básica: el caballo de tanda.
4. Caballos de escuela para la iniciación a la competición.
 - a) Formación del caballo joven.
 - b) Reciclaje del caballo experto.
6. Mantenimiento físico y puesta a punto del caballo de escuela. Utilización de riendas fijas y otras ayudas.
7. Cuidados específicos de los caballos de escuela.
8. Análisis del rendimiento del caballo de escuela. Modelos de gestión.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados o Graduados de Educación Física, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.
- b) Entrenadores de nivel I o II en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.
- c) Entrenadores de nivel I o II en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la correspondiente FDE.

Código: 17 HI-005.

Denominación: Taller de protocolos de homologación de centros ecuestres y actividades.

Carácter de la actividad:

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Identificar los factores que se aplican en los procesos de homologación de centros y actividades ecuestres.
- Identificar y describir los criterios para la evaluación de los factores.
- Determinar y ponderar los estándares máximos y mínimos de cada uno de los factores en el conjunto de la evaluación.
- Determinar los estándares mínimos de cada uno de los criterios de los diferentes factores.
- Identificar los distintos protocolos utilizados para la homologación de centros y actividades ecuestres.
- Analizar y aplicar los métodos adecuados para confeccionar una encuesta.
- Interpretar y aplicar los requisitos formales para su correcta aplicación.

Esquema de los contenidos:

- Concepto de homologación.
- Tipos de homologación.
- Acciones inherentes a la homologación de centros y actividades ecuestres.
- Valoración cualitativa y cuantitativa de centros y actividades ecuestres.
- Factores para la evaluación de centros y actividades ecuestres.
- Criterios de seguridad, criterios de adaptación, criterios de calidad.
- Determinación de coeficientes para ponderar cada uno de los factores.
- Diferentes protocolos y tipos de encuestas para la homologación.
- Fases de la homologación.
- Establecimiento de categorías de acuerdo con los estándares máximos y mínimos.
- Aplicación práctica de una encuesta.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.

b) Entrenadores de nivel I o II en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

c) Entrenadores de nivel I o II en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral reconocido por la correspondiente FDE.

Código: 17 HI-006.

Denominación: Seminario del volteo adaptado: recurso para facilitar la inclusión de jinetes con discapacidad en las escuelas de equitación.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

– Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

– Describir la disciplina de volteo desde un punto de vista general.

– Analizar los beneficios del volteo frente a otras disciplinas deportivas para facilitar la integración de deportistas con discapacidad en las escuelas de equitación.

– Identificar las características adecuadas de los caballos, materiales y medios para el desarrollo de una sesión de volteo adaptado.

– Explicar los ejercicios y formas de trabajo correctos del caballo de volteo adaptado.

– Establecer la estructuración de las sesiones de volteo adaptado.

Esquema de los contenidos:

1. Consideraciones generales sobre la disciplina de volteo.

1.1 Descripción de la disciplina.

1.2 Objetivos del volteo en general.

1.3 Conceptos generales de la preparación física del volteador.

1.4 Elección y preparación del caballo de volteo.

1.5 Material necesario para el desarrollo de una sesión de volteo.

2. Volteo adaptado.
 - 2.1 Objetivos específicos del volteo adaptado.
 - 2.2 Beneficios del volteo para facilitar la inclusión de jinetes con discapacidad en las escuelas de equitación.
 - 2.3 Colectivo al que puede ir dirigido el volteo adaptado.
 - 2.4 Desarrollo de la sesión de volteo adaptado.
 - 2.4.1 Caballos y materiales necesarios.
 - 2.4.2 Medios para el trabajo del volteo adaptado.
 - 2.4.3 Ejercicios y progresiones para el trabajo del caballo y del volteador.
 - 2.5 Elementos de Seguridad y precauciones a tener en cuenta.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.
- b) Entrenadores de nivel I o II en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.
- c) Entrenadores de nivel I o II en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la correspondiente FDE.

Código: 17 HI-007.

Denominación: Seminario de programas de galopes en las modalidades hípcas olímpicas en la etapa de tecnificación de jinetes y caballos, como modelo para la especialización.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 18.

Requisitos:

- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Explicar las tareas propuestas en el modelo de programas de galopes de doma clásica, Salto de obstáculos y concurso completo de equitación.

- Describir las técnicas del modelo de programas de galopes de doma clásica, salto de obstáculos y concurso completo de equitación.
- Analizar los recursos metodológicos del modelo de programas de galopes de doma clásica, salto de obstáculos y concurso completo de equitación.
- Argumentar la transversalidad en las técnicas del modelo, comunes a las tres modalidades.
- Profundizar en el conocimiento de las etapas en la especialización en cada una de las modalidades, para definir la progresión del jinete y del caballo.

Esquema de los contenidos:

El Nivel de galope 5 en cada modalidad y su división en etapas.

- En doma clásica.
- En salto de obstáculos.
- En concurso completo de equitación.
- Transversalidad de los contenidos.
- Evaluación.

El Nivel de galope 6 en cada modalidad y su división en etapas.

- En doma clásica.
- En salto de obstáculos.
- En concurso completo de equitación.
- Transversalidad de los contenidos.
- Evaluación.

El Nivel de galope 7 en cada modalidad y su división en etapas.

- En doma clásica.
- En salto de obstáculos.
- En concurso completo de equitación.
- Transversalidad de los contenidos.
- Evaluación.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados o Graduados de Educación Superior, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.
- b) Entrenadores de nivel II o III en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.
- c) Entrenadores de nivel II o III en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la correspondiente FDE.

Código: 17 HI-008.

Denominación: Seminario de iniciación al volteo.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Distinguir los fundamentos y generalidades de la disciplina.
- Explicar la normativa y reglamento de la disciplina.
- Introducir a los técnicos deportivos en la enseñanza del volteo.

Esquema de los contenidos:

1. Fundamentos de la disciplina.
 - Seguridad en el deporte de volteo.
 - Conceptos básicos del desarrollo psicomotor del volteador.
 - El caballo de volteo: Cómo elegirlo y cómo comprobar su capacidad e idoneidad.
2. Reglamento de volteo.
 - Explicación del Reglamento de volteo actual.
 - Conocimientos básicos sobre la competición de volteo.
 - Introducción a los grupos estructurales para montar el primer ejercicio libre.
3. Práctica.
 - Estructura de la sesión de volteo.
 - Juegos formativos para volteadores.
 - Técnica de los ejercicios de volteo de las pruebas en nivel Promoción.
 - Elementos para montar un ejercicio libre básico de grupos, individual y parejas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- a) Licenciados, Ingenieros, Arquitectos o Graduados de Educación Superior, o aquellos que dispongan de título declarado equivalente a efectos de docencia.
- b) Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva formados antes de la entrada en vigor de la Orden 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.
- c) Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva formados en virtud de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, o de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

d) Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo o en el ámbito de la discapacidad reconocido por la correspondiente FDE.

Real Federación Española de Karate y DA

Código: 17 KA-005.

Denominación: Taller actualización COACH RFEK.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 4.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Actualizar a los COACH de la Real Federación Española de Karate, sobre las últimas modificaciones reglamentarias en el ámbito nacional.
- Sensibilizar a los COACH de la RFEK sobre la importancia de la lucha contra el dopaje y estar al día en las nuevas formas de control.
- Actualizar al COACH de la RFEK sobre los últimos procedimientos de «queja formal» derivados de una situación administrativa incorrecta dentro de la competición.
- Informar al COACH de la RFEK sobre la «correcta uniformidad» en el ámbito de la competición, utilización de una indumentaria adecuada en finales y en el resto de eliminatorias.

Esquema de los contenidos:

- Últimas modificaciones reglamentarias de la RFEK. Cambios en el reglamento de kumite y kata.
- Nuevas sustancias dopantes, últimos métodos de detección, sanciones disciplinarias por el uso de las mismas y herramientas para la difusión de la lista de sustancias.
- Procedimiento de «queja formal» por parte de los COACH, últimas modificaciones, documento a presentar, plazos para su instancia ante el comité de competición y protocolo de resolución de la misma.
- Correcta uniformidad tanto en las distintas eliminatorias como en la lucha por medallas, en función de las distintas categorías en competición. Utilización de la misma en Campeonatos de España y Liga Nacional.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Técnicos de máximo nivel federativo.

Federación Española de Kickboxing

Código: 17 KB-001.

Denominación: Taller de kickboxing en grupo con soporte musical-Cardiokickboxing.

Carácter de la actividad:

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 4.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
 - Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
 - Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
 - Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
 - Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
 - Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

Objetivo general.

- Favorecer el desarrollo de técnicas de Kickboxing en grupo con uso de soporte musical.

Objetivos específicos.

- Extender el entrenamiento de la aplicación y adaptación de las técnicas de kickboxing para grupos con soporte musical.
 - Explicar el del diseño y ejecución de coreografías con los elementos propios del kickboxing.
 - Conocer las principales nociones de la programación y dirección de actividades de kickboxing en grupo con soporte musical.

Esquema de los contenidos:

- Principios del soporte musical con técnicas de kickboxing: La música como soporte del cardiokickboxing.
- Técnicas ejecución de secuencias y composiciones de coreográficas: Explicación de las coreografías en cardiokickboxing. Estructura básica de una clase coreografiada, Movimientos y técnicas posturales básicos de la clase.
- Dinamización de actividades de kickboxing colectivo con soporte musical. Modalidades de sesiones.

– Técnicas específicas de trabajo en composiciones de coreográficas con aparatos de entrenamiento de kickboxing. Programa técnico de cardiokickboxing.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

– Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva.

Código: 17 KB-002.

Denominación: Taller de kickboxing autoprotección-KAP.

Carácter de la actividad:

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

– Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

Objetivo general.

– Conocer algunas nociones sobre programación y dirección de actividades de autoprotección KAP, con las técnicas propias de kickboxing en iniciación.

Objetivos específicos.

– Conocer los conceptos jurídicos aplicables al ámbito autoprotección KAP.

– Describir y definir actividades de autoprotección KAP con equipamientos y materiales propios del entrenamiento de Kickboxing de iniciación.

– Aplicar técnicas de Kickboxing a la autoprotección.

– Identificar las técnicas de KAP para instruir autoprotección femenina.

– Identificar las técnicas de KAP autoprotección para instruir a profesionales sanitarios.

– Identificar las técnicas de KAP autoprotección para instruir a FFCCSS.

– Aplicar autoprotección KAP con elementos de fortuna.

Esquema de los contenidos:

– Nociones jurídicas de marco jurídico: Legítima defensa su apreciación y aplicación.

– Principios del kickboxing autoprotección KAP: Posiciones, guardias, técnicas específicas.

– Conocer la adaptación de la programación y coordinación de kickboxing a actividades de autoprotección KAP en iniciación.

– Técnicas específicas:

- De autoprotección KAP: percusión, inmovilización, luxación y control articular.
- Con útiles de entrenamiento de Kickboxing: trabajo con escudos, manoplas, paos, saco.

– Técnicas básicas de Autoprotección KAP para:

- Mujeres: Técnicas de percusión y control.
- Para profesionales sanitarios: técnicas de contención y control.
- Para profesionales FFCCSS: técnicas de percusión, inmovilización, luxación, proyección y autoprotección en suelo.
 - Con elementos de fortuna.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

– Entrenadores de la máxima formación federativa en la modalidad o especialidad deportiva.

Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas

Código: 17 LU-013.

Denominación: Curso monográfico de CORE y Entrenamiento Funcional.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 24.

Requisitos:

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

– Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

– Reconocer, relacionar y revisar las tendencias actuales del entrenamiento.

– Determinar, estructurar y revisar metodologías afines tradicionales a las nuevas metodologías del Entrenamiento Funcional.

– Experimentar y evaluar sistemas de valoración y análisis en el club de una forma integral para ajustar el entrenamiento.

– Descubrir, practicar y experimentar con los materiales más actuales.

– Informar y descubrir metodologías actuales del entrenamiento.

– Vivenciar progresiones y desarrollo de las metodologías y actividades propuestas.

Esquema de los contenidos:

- Nuevas metodologías y materiales de la AF del entrenamiento.
 - Que es EF Riesgos y beneficios.
 - Salud como concepto básico.
 - Valoración articular y muscular.
 - Habilidades generales, específicas y especializadas. Principales déficits.
 - Patologías asociadas al colectivo y recomendaciones metodológicas.
 - Elementos a tener en cuenta en la lectura.
- Valoración, análisis y diagnóstico del movimiento y sus patrones motores.
 - Movimiento de las articulaciones a tener en cuenta en las lesiones.
 - Integración de nuevas metodologías: CORE y Entrenamiento Funcional.
 - Integración de programas tradicionales (entrenamiento interválico, entrenamiento de repeticiones, circuitos, entrenamientos de fuerza, etc.).
 - Introducción de nuevas metodologías y sistemas dinámicos de movimiento.
 - Ejercicio en agua.
- Desarrollo de ejercicios de nueva generación. Materiales y práctica.
 - Teoría y práctica del Entrenamiento funcional, calistenicos, HIIT, etc.
 - La gravedad, el equilibrio y relación con los planos y ejes.
 - Materiales elásticos, inestables, fijadores o lastres, en suspensión.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en CAFYD, Licenciados y Doctores área Salud y entrenamiento, Licenciados en Medicina-Traumatólogos.

Código: 17 LU-014.

Denominación: Curso monográfico: Competencia Técnica en Hun Yuan Tai Chi para mayores o personas con discapacidad.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 25.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Reconocer el tai chi como método de ejercicio adecuado para la tercera edad, haciendo referencia a la mejora del equilibrio y reducción de riesgo de caídas en este colectivo.
- Practicar rutinas de tai chi para el desarrollo de la capacidad de orientación espacial y una tonificación de la musculatura de las extremidades inferiores de bajo impacto.
- Identificar dentro de la disciplina HUN YUAN NEIGONG la inclusión de rutinas de tai chi.
- Determinar la adaptación de las rutinas de entrenamiento de tai chi a personas mayores de 65 años.
- Describir estrategias para la promoción de la práctica habitual.
- Ordenar la capacitación para planteamiento del tai chi como recurso para el control del estrés en colectivos de mayores.
- Identificar la Planificación de objetivos adaptados.
- Describir la integración del tai chi dentro de una planificación integral de desarrollo de nuevos hábitos de salud de los mayores en distintos ámbitos (domicilio, parques, centros o residencias de mayores).

Esquema de los contenidos:

- Bases teóricas de los métodos de hun yuan tai chi.
- Hábitos de vida saludable en mayores de 65 años. El papel del tai chi.
- Métodos de adaptación de las rutinas de tai chi a personas con movilidad o equilibrio reducidos y a colectivos con necesidades educativas especiales.
- Implantación de rutinas de tai chi en programas integrales de atención a la tercera edad.
- Rutinas de tai chi especialmente adecuadas para su aprendizaje por personas pertenecientes a este colectivo:
 - Forma de trece bases.
 - Forma de 24 secuencias de Hun Yuan Tai Chi.
 - Acondicionamiento específico (estiramientos, ejercicios propioceptivos, educación postural).
- Pensamiento positivo y actividad física.
- Niveles de actividad física recomendados para mayores de 65 años. El lugar del tai chi.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Profesorado de Hun Yuan Neigong colegiado.

Código: 17 LU-015.

Denominación: Taller de iniciación en el empleo de la defensa personal femenina en la prevención de situaciones de violencia de género.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Valorar y describir las características de la aplicación y adaptación de las técnicas de defensa personal femenina a la prevención de situaciones de violencia de género.
- Identificar las características físicas y técnicas que inciden en la defensa personal femenina.
- Describir las características técnicas de la aplicación y adaptación de las diferentes modalidades (Lucha, Defensa Personal, Grappling, Sambo) como sistema de autodefensa femenina.

Esquema de los contenidos:

- Principios de la defensa personal femenina.
- Guardias, desplazamientos.
- Técnicas específicas de defensa y ataque.
- Técnicas específicas de luxación.
- Técnicas específicas de proyección.
- Técnicas específicas de trabajo en suelo.
- Técnicas específicas con útiles de fortuna.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores de máxima formación federativa o expertos deportivos certificados por la FELODA.

Código: 17 LU-016.

Denominación: Seminario de técnicas de defensa personal policial aplicada a la Protección de Personas (Escoltas).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Conocer las actualizaciones normativas respecto al trabajo de Escolta.
- Describir los principios y características de la protección de personas así como las técnicas de defensa personal policial que son útiles en el desarrollo de esta.
- Aplicar los útiles policiales no letales que se emplean actualmente en las técnicas de protección y el uso de estos.

Esquema de los contenidos:

- El Sistema Español de Protección de Personas a nivel oficial y a nivel privado. Características y funciones. Normativa aplicable.
- Técnicas de defensa personal policial empleadas actualmente a la protección de personas a nivel europeo, tales como:
 - Guardias y desplazamientos: Posiciones de guardia, posiciones en movimiento, esquivas, tai sabakis, etc.
 - Técnicas de defensa con el tren superior e inferior: paradas con antebrazo (altas, medias y bajas), parada frontal con la planta del pie, paradas con la tibia, etc.
 - Técnicas de proyección: O soto gari, O soto otoshi, Ko uchi gari, O uchi gari, Morote Gari, etc.
 - Técnicas de luxación: Ikkyo, Nikyo, Ude gatame, Shio nage, Ude Garami, Sankyo, etc.
 - Empleo de útiles policiales no letales (Yawara Policial/Kubotan, bastón extensible, grilletes, etc.) en técnicas de luxación, proyección y control.
 - Prácticas de dispositivos de protección realizadas por cápsulas de seguridad desde uno a ocho protectores. Características del sistema Español y notas prácticas de otros sistemas como el israelí, americano, etc.
 - Prácticas de resolución de agresiones a la VIP: Ante agarres básicos, agresiones sin armas, con armas contundentes y con armas cortantes o punzantes.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores de máxima formación federativa y/o expertos con experiencia en ámbito laboral o deportivo acreditado por la FELOyDA.

Código: 17 LU-018.

Denominación: Seminario de prevención del acoso escolar (antibullying).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Preparar a los asistentes para visualizar de los signos de agresión, saber responder a una agresión verbal y cómo prevenir ser agredido.
- Detectar una situación de acoso escolar.
- Identificar en qué etapa de la situación de acoso nos encontramos.
- Definir un protocolo de actuación.
- Describir las habilidades psicológicas para enfrentar un caso de «Bullying».
- Conocer los métodos de trabajo para «maquillar» con juegos una situación real de acoso escolar.
- Convertir los métodos de trabajo en juegos para niños.
- Dotar a los profesores de las técnicas para hacer aumentar la confianza en sí mismos de los alumnos.
- Utilizar las medidas de seguridad necesarias.
- Dirigir una clase con niños víctimas o no del acoso escolar.

Esquema de los contenidos:

- Reconocimiento de una situación de acoso escolar.
- Diferenciación entre enfrentamiento verbal y/o agresión física.
- Enfrentamiento verbal. Qué es y juegos para trabajar su prevención.
- Juegos de prevención de agresión física.
- Confección de un protocolo de actuación.
- Aplicación de las «cinco normas de compromiso».
- Métodos de enseñanza.
- 10 grados que componen el programa.
- Medidas de seguridad.
- Psicología del acoso escolar.
- Simulación de una situación real de acoso escolar.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Psicología, Derecho, Entrenadores Superiores Nacionales.

Código: 17 LU-019.

Denominación: Taller de introducción básica a la utilización del bastón policial extensible.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer la normativa aplicable a la utilización del bastón policial extensible.
- Describir y concretar el programa técnico básico de defensa personal, aplicables al bastón policial extensible.
- Expresar y determinar recursos metodológicos básicos para la enseñanza de las técnicas de defensa personal aplicables al bastón policial.
- Definir las diferentes situaciones policiales básicas en las que se puede utilizar el bastón policial extensible.

Esquema de los contenidos:

– Actualización de principios que regulan el bastón policial extensible según las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana.

– Recursos didácticos y criterios de progresión básicos en la enseñanza-aprendizaje de las técnicas de defensa personal aplicables al bastón policial extensible:

- El bastón policial extensible en la interpelación.
- El bastón policial extensible en el cacheo.
- El bastón policial extensible en las conducciones.
- El bastón policial extensible en las reducciones.
- El bastón policial extensible en los controles articulares.
- El bastón policial extensible en las detenciones.
- El bastón policial extensible en las técnicas de esposamiento.
- Prácticas con el bastón policial extensible ante distintas agresiones.

– Elaboración, control, seguimiento y práctica de programas básicos de defensa personal aplicables al bastón policial extensible.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores nacionales de máxima formación.
- Expertos.

Código: 17 LU-020.

Denominación: Taller de tecnificación en técnicas de detención.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Conocer la actualización normativa jurídica aplicable a la detención de personas.
- Concretar que técnicas de Defensa Personal Policial son aplicables a la detención y control de personas.
 - Definir las diferentes situaciones policiales en las que se puede producir la detención y el empleo de útiles policiales y técnicas de defensa personal policial que se pueden emplear en cada una de ellas. Estas situaciones son: Normal (el infractor colabora), de alerta (cuando puede existir un cierto riesgo) y de peligro (cuando el riesgo es real y no existe ningún tipo de colaboración).
 - Actualizar el conocimiento respecto al empleo y uso de nuevos útiles de control: bridas policiales, lazos de seguridad, grilletes rígidos, triffod).
 - Describir los protocolos de actuación desarrollados para la detención de personas enajenadas, bajo los efectos del alcohol, sustancias estupefacientes, o bajo los efectos de delirio provocado.

Esquema de los contenidos:

1. Actualización de principios que regulan la detención de personas según las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana.
2. Técnicas de Defensa Personal Policial aplicables a la detención de personas.
 - a) Guardias y Desplazamientos: Posiciones de guardia y de interpelación, esquivas, tai sabakis.
 - b) Técnicas de defensa con el superior e inferior: paradas con antebrazo, parada frontal con la planta del pie, para con la pierna en círculo.
 - c) Técnicas de proyección: O soto gari, O uchi gari, Tai otoshi, Hane Goshi, Morote Gari.
 - d) Técnicas de luxación: Kote Gaeshi, Ude Garami, Ikkyo, Gokyo, Yonkyo, Sankyo.
 - e) Técnicas de control en suelo: Kami shio gatame, Yoko shio gatame, Tate shio gatame.
 - f) Técnicas de esposamiento.
3. Prácticas sobre: Detención por un solo interviniente o por un equipo operativo en situación normal, de alerta o de peligro.
4. Prácticas con lazos de seguridad, bridas policiales, grilletes rígidos, tiffod. Esposamientos en terminación normal y en técnica.
5. Prácticas de protocolos de intervención con personas enajenadas, por el alcohol, sustancias estupefacientes o de delirio provocado. Protocolos de actuación en binomio Policial (1, 2, 3 y 4) y en equipo operativo (1 y 2).

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

– Entrenadores de máxima formación federativa y/o expertos con experiencia en el ámbito laboral o deportivo acreditado por la FELODA.

Código: 17 LU-021.

Denominación: Taller de reducción de personas violentas (módulo 1).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

– Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

– Conocer la normativa aplicable y los criterios de actuación de reducción de Personas Violentas.

– Concretar los escenarios de cada operativo en función de la ubicación, el número de funcionarios y equipación disponible, y de los procedimientos de trabajo (posiciones del SOR).

– Describir y concretar el programa técnico básico de defensa personal, aplicable en la reducción de personas violentas.

– Definir las diferentes situaciones policiales en las que se puede utilizar las técnicas de reducción de personas violentas.

– Expresar y determinar las bases metodológicas para la adaptación de la defensa personal en la reducción de personas violentas.

– Reproducir, practicar y contrastar programas o protocolos de actuación para la reducción de personas violentas.

Esquema de los contenidos:

– Actualización de principios que regulan la reducción de personas violentas según normativa aplicable.

– Técnicas de defensa personal aplicables a la reducción de personas violentas.

– Recursos metodológicos y criterios de progresión para la enseñanza de los protocolos de actuación/operativos.

– Protocolo de actuación (operativos) en función de:

- Espacios angostos.
- Espacios abiertos.
- Funcionarios sin equitación de protección.
- Funcionarios con equitación de protección.

- Operativos del módulo:
 - Operativo 1.
 - Operativo 9, 10 y 11.
 - Operativo 12.
- Finalización operativo: Dependencias Policiales/Vehículo Policial.
- Procedimientos de trabajo. Posiciones del SOR.
- Elaboración, control, seguimiento y práctica de los operativos aplicables la reducción de personas violentas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores Nacionales de máxima formación.
- Expertos.

Código: 17 LU-022.

Denominación: Taller de introducción al Sambo Police.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer y difundir la práctica de la modalidad deportiva de Sambo Police., reconocida por Federación Europea de Lucha Sambo.
- Exponer y demostrar las bases metodológicas para la adaptación de la Lucha Sambo y la Defensa Personal al Sambo Police.
- Indicar y distinguir los criterios de enseñanza específicos del Sambo Police.
- Identificar y aplicar las técnicas básicas y específicas de Lucha Sambo adaptadas al Sambo Police.
- Aplicar e identificar las técnicas básicas y específicas de Defensa Personal Policial aplicables al Sambo Police.
- Describir los principios y características específicos empleados por el Sambo Police.
- Identificar las características físicas, técnicas y psicológicas que inciden en el Sambo Police como sistema de defensa personal y de intervención policial.

Esquema de los contenidos:

- Recursos metodológicos para la adaptación de la Lucha Sambo y la Defensa Personal al Sambo Police.
- Criterios de progresión básicos en la enseñanza-aprendizaje de las Técnicas específicas aplicables al Sambo Police.
- Interpretación, control, seguimiento y práctica de programas básicos de Sambo Pólíce.
- Principios fundamentales del Sambo Pólíce o Técnicas de Control del Sambo Pólíce:
 - Técnicas de Luxación del Sambo Pólíce.
 - Técnicas de Proyección del Sambo Pólíce.
 - Técnicas de inmovilización del Sambo Pólíce.
 - Técnicas de Detención del Sambo Pólíce.
 - Técnicas de Esposamiento del Sambo Pólíce.
 - Técnicas de suelo del Sambo Pólíce.
 - Técnicas de combate en el suelo del Sambo Pólíce.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores de máxima formación de Lucha Sambo y DPP Expertos en Sambo Police.

Código: 17 LU-023.

Denominación: Taller de introducción de defensa personal de Seguridad Privada.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer la normativa jurídica aplicable a la seguridad privada.
- Expresar y determinar recursos metodológicos básicos para la enseñanza de las técnicas de Lucha, Lucha Sambo, DPP y Defensa Personal aplicables a la Defensa Personal de la Seguridad Privada.
- Identificar las principales técnicas de los programas de Lucha, Lucha Sambo, DPP y resto de modalidades aplicables a la Defensa Personal de la Seguridad Privada.

- Concretar que técnicas de Defensa Personal son aplicables a la Seguridad Privada.
- Actualizar el conocimiento respecto al empleo y uso de útiles de control propios de la Seguridad Privada.
- Describir los Protocolos de actuación, proporcionalidad y medios defensivos de los vigilantes de seguridad.
- Facilitar la incorporación, reciclaje y adaptación laboral de los participantes.

Esquema de los contenidos:

- Actualización de principios que regulan la Seguridad Privada.
- Recursos metodológicos y criterios de progresión básicos para la adaptación de las modalidades FELODA y de la defensa personal a la defensa personal de seguridad privada.
- Técnicas de las diferentes modalidades FELODA adaptadas a la Defensa Personal de Seguridad Privada.
- Técnicas de defensa personal aplicables a la normativa de seguridad privada.
- Técnicas de control.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de detención.
- Técnicas de esposamiento con los útiles específicos de seguridad privada.
- Técnicas de manejo de la defensa reglamentaria.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores Nacionales de máxima formación.
- Expertos.

Código: 17 LU-024.

Denominación: Seminario de capacitación especial para la defensa personal femenina.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Analizar y distinguir los «cursos tipo» de defensa personal femenina.
- Definir las herramientas necesarias para la implantación de programas específicos para la defensa personal de la mujer.
 - Determinar un sistema de entrenamiento enfocado a la defensa personal femenina.
 - Dirigir un programa enfocado a la autoprotección de la mujer y a promover los sistemas de lucha.
 - Obtener las capacidades para desarrollar y evaluar un bloque del programa Woman Self Defense.
 - Emplear los sistemas de lucha SDP Wing Tsun, SDP Escrima Concepts y Grappling como métodos de autoprotección.

Esquema de los contenidos:

- Análisis de los «cursos tipo» de defensa personal femenina.
- Elección de Wing Tsun, Escrima Concepts y Grappling como métodos más completos ante una agresión real. ¿Por qué?
 - Wing Tsun. «Posición castillo».
 - Escrima Concepts. «Basic box».
 - Grappling. Raspados y finalizaciones básicas.
 - Psicología de la agresión física.
 - Medidas de seguridad en el entrenamiento.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores Nacionales Superiores y Expertos Deportivos.

Código: 17 LU-025.

Denominación: Seminario de artes marciales mixtas (MMA) y lucha Grappling como sistema de autodefensa integral.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
 - Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
 - Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
 - Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
 - Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
 - Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Valorar y describir las características de la aplicación y adaptación de las técnicas de Lucha.

- Grappling y MMA como sistema de autodefensa.
- Identificar las características físicas, técnicas y tácticas que inciden en los sistemas de autodefensa.
- Control mental en situaciones de autodefensa.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos de la adaptación.
- Tipos de técnicas adaptadas.
- Proporcionalidad de la autodefensa.
- Condicionantes físicos en la autodefensa.
- Condicionantes técnicos en la autodefensa.
- Condicionantes psicológicos en la autodefensa.
- Lenguaje corporal y verbal en situaciones de autodefensa.
- Gestión del estrés en situaciones de autodefensa.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores de máxima formación federativa o expertos deportivos certificados por la FELODA.

Código: 17 LU-026.

Denominación: Seminario de alto rendimiento deportivo en luchas olímpicas.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Analizar la Planificación del Entrenamiento en ARD de las LLOO.
- Reorganizar los Principios del Entrenamiento en ARD en LLOO de acuerdo a las nuevas tendencias de entrenamiento y novedades reglamentarias.
- Analizar las modificaciones reglamentarias que inciden en el entrenamiento técnico-táctico en ARD de las LLOO.
- Control de las nuevas tendencias del entrenamiento que inciden en la programación del entrenamiento.

– Principales sistemas de entrenamiento de las diferentes escuelas de lucha a nivel internacional.

Esquema de los contenidos:

- Planificación y características de la Programación en ARD en LLOO.
- Capacidades, habilidades y cualidades a trabajar de forma prioritaria en ARD de acuerdo a la nueva reglamentación.
- Nuevas tendencias del entrenamiento usadas por las diferentes escuelas de lucha aplicados al ARD en LLOO.
- Novedades reglamentarias.
- Porcentajes de trabajo pie-suelo en alta competición de acuerdo a las nueva Normativa reglamentaria.
- Sesiones por semana: Trabajo técnico y táctico.
- Sesiones por semana: Trabajo de fuerza.
- Sesiones por semana: Trabajo psicológico.
- Encadenamientos pie-suelo en alta competición.
- Trabajo de técnicas de proyección y derribo más efectivas y prácticas en alta competición.
- Diferencias del trabajo técnico táctico entre hombres y mujeres en alta competición.
- Aprendizaje, entrenamiento y aplicación de una nueva técnica en competición.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Licenciados.
- Entrenadores máxima formación federativa.

Código: 17 LU-027.

Denominación: Taller de reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y o las drogas (módulo 2).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer la normativa aplicable a la reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.
- Concretar los escenarios de cada operativo en función de la ubicación, el número de funcionarios y equipación disponible, y de los procedimientos de trabajo (posiciones del SOR).
- Describir y concretar el programa técnico básico de defensa personal, aplicable a la reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.
- Definir las diferentes situaciones policiales en las que se puede utilizar las técnicas de reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.
- Expresar y determinar las bases metodológicas para la adaptación de la defensa personal en la reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.
- Reproducir, practicar y contrastar programas o protocolos de actuación para la reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.

Esquema de los contenidos:

- Actualización de principios que regulan la reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas según normativa aplicable.
- Técnicas de defensa personal aplicables a la reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.
- Recursos metodológicos y criterios de progresión para la enseñanza de los protocolos de actuación/operativos.
- Protocolo de actuación (operativos) en función de:
 - Espacios angostos.
 - Espacios abiertos.
 - Funcionarios sin equitación de protección.
 - Funcionarios con equitación de protección.
- Operativos del módulo:
 - Operativo 2.
 - Operativo 9, 10 y 11.
 - Operativo 12, 13.
- Finalización operativo: UVI móvil.
- Procedimientos de trabajo. Posiciones del SOR.
- Elaboración, control, seguimiento y práctica de los operativos aplicables a la Reducción de personas violentas que se encuentran bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-028.

Denominación: Taller de reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos (módulo 3).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer la normativa aplicable a la reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.
- Concretar los escenarios de cada operativo en función de la ubicación, el número de funcionarios y equipación disponible, y de los procedimientos de trabajo (posiciones del SOR).
- Describir y concretar el programa técnico básico de defensa personal, aplicables en la Reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.
- Definir las diferentes situaciones policiales en las que se puede utilizar las técnicas de reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.
- Expresar y determinar las bases metodológicas para la adaptación de la defensa personal en la reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.
- Reproducir, practicar y contrastar programas o protocolos de actuación para la Reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.

Esquema de los contenidos:

- Actualización de principios que regulan la reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos según normativa aplicable.
- Técnicas de defensa personal aplicables a la reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.
- Recursos metodológicos y criterios de progresión para la enseñanza de los protocolos de actuación/operativos:
 - Protocolo de actuación (operativos) en función de:
 - Espacios angostos.
 - Espacios abiertos.
 - Funcionarios sin equitación de protección.
 - Funcionarios con equitación de protección.
 - Operativos del módulo:
 - Operativo 3.
 - Operativo 9, 10 y 11.
 - Operativo 12, 13, 14 y 15.
 - Finalización operativo: Unidad psiquiátrica móvil.

- Procedimientos de trabajo. Posiciones del SOR.
- Elaboración, control, seguimiento y práctica de los operativos aplicables la Reducción de personas violentas con graves trastornos psicológicos.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-029.

Denominación: Taller de introducción básica a la utilización de la Defensa Semirígida.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer la normativa aplicable a la utilización de la defensa semirígida.
- Describir y concretar el programa técnico básico de defensa personal, aplicables a la defensa semirígida.
- Expresar y determinar recursos metodológicos básicos para la enseñanza de las técnicas de defensa personal aplicables la defensa semirígida.
- Definir las diferentes situaciones policiales básicas en las que se puede utilizar la defensa semirígida.

Esquema de los contenidos:

- Actualización de principios que regulan la defensa semirígida según las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana.
 - Recursos didácticos y criterios de progresión básicos en la enseñanza-aprendizaje de las técnicas de defensa personal aplicables la defensa semirígida.
- La defensa semirígida en la interpelación.
 - La defensa semirígida en el cacheo.
 - La defensa semirígida en las conducciones.
 - La defensa semirígida en las reducciones.

- La defensa semirígida en los controles articulares.
 - La defensa semirígida en las técnicas de esposamiento.
 - Prácticas de la defensa semirígida ante distintas agresiones.
- Elaboración, control, seguimiento y práctica de programas básicos de defensa personal aplicables a la defensa semirígida.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-030.

Denominación: Taller de introducción a la capacitación específica en defensa personal femenina (módulo 1).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer los protocolos de actuación básicos sobre medidas de autoprotección y autodefensa.
- Definir las medidas de seguridad personal en este tipo de situaciones.
- Identificar las características físicas y técnicas que inciden en la defensa personal femenina.
- Identificar del tipo agresor.
- Conocer técnicas básicas de enseñanza en la defensa personal femenina.
- Indicar y distinguir los criterios de enseñanza básicos de la defensa personal femenina.

Esquema de los contenidos:

- Protocolos de actuación en autoprotección femenina.
- Sugerencias para la seguridad personal.
- Criterios de progresión básicos en la enseñanza-aprendizaje de las técnicas básicas de autoprotección personal.

– Técnicas básicas de autoprotección personal (Modulo 1):

- Distancia de seguridad.
- Caídas.
- Posiciones y desplazamientos.
- Uso de la voz y la mirada.
- Puntos vulnerables.
- Puntos de presión.
- Pellizcos.
- Técnicas de percusión.
- Esquivas.
- Bloqueos básicos.
- Luxaciones básicas.
- Formas de levantarse y desplazarse en suelo.
- Defensa en suelo.
- Formas de levantarse del agresor.
- Estrangulaciones básicas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-031.

Denominación: Taller de introducción a la capacitación específica en defensa personal femenina (módulo 2).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Conocer los protocolos de actuación básicos sobre medidas de autoprotección y autodefensa.
- Conocer técnicas básicas mediante la utilización de objetos personales como medidas de autoprotección en la defensa personal femenina.

- Conocer las medidas a tener en cuenta ante ataque de agresor con objetos contundentes o punzantes.
- Indicar y distinguir los criterios de enseñanza básicos para la utilización de objetos personales como medidas de autoprotección en la defensa personal femenina.
- Definir las medidas de seguridad personal y técnicas de control del estrés en este tipo de situaciones.
- Conocer formas de visualización previa a la agresión.

Esquema de los contenidos:

- Protocolos en autoprotección femenina.
- Criterios de progresión básicos en la enseñanza-aprendizaje de Técnicas básicas mediante la utilización de objetos personales como medida de autoprotección.
- Utilización de objetos personales como medida de autoprotección:
 - Bolígrafo/kubotan.
 - Paraguas.
- Resolución ante ataques con objeto contundente.
- Resolución ante ataques con arma punzante.
- Control del estrés y técnicas de visualización en autoprotección femenina.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-032.

Denominación: Seminario de formación en coaching deportivo.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Analizar y reflexionar sobre los beneficios del coaching, la inteligencia emocional y relacional y su aplicación.
- Desarrollar destrezas como la escucha activa, expresión emocional, feedback, afrontamiento de críticas y asertividad.
- Dirigir a otros, mediante el coaching y otras herramientas.
- Aprender y dominar la metodología más moderna del coaching.
- Tutorizar al deportista como profesional y persona, con el objeto de tener unos mayores éxitos deportivos, así como una mejor integración al mercado laboral a través de sus proyectos personales.
- Dominar nuevas metodologías con el objetivo de elaborar sus propios proyectos y colaborar con las Federaciones y/o entidades deportivas.
- Crear un enlace entre el presente y el futuro del alumno a través de todo lo aprendido.
- Conocer el cerebro y sus funciones desde la perspectiva de la Ciencia Cognitiva.

Esquema de los contenidos:

- Competencias y habilidades del coach deportivo. Observar, escuchar y empatizar.
- Desarrollar el proceso de definición de objetivos y planificación de la estrategia de consecución de los mismos, así como plan de seguimiento.
- Aprendizaje del funcionamiento del cerebro y la mente.
- Coaching deportivo como forma de crecimiento profesional y personal.
- Factores limitantes para el crecimiento como deportista.
- Procesos de coaching para la mejora de sus propios alumnos o coachees.
- Metodología de coaching.
- Feedback positivo.
- Motivación.
- Visualización como herramienta aplicable a los objetivos y a la práctica deportiva.
- Gestión emocional propia y de los demás.
- Generación de hábitos productivos.
- Entrenamiento mental del deportista.
- Control el estrés competitivo.
- Inteligencia emocional aplicada al deporte.
- Dialogo interno y fluencia en el deporte.
- Creencias potenciadoras.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Doctores, Licenciados y expertos en coaching deportivo.
- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo y el coaching.

Código: 17 LU-033.

Denominación: Seminario de MMA como especialidad de combate.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Describir los aspectos técnico tácticos que definen la MMA como especialidad deportiva de combate.
- Aplicar las evoluciones de la técnica y táctica específicas de la MMA y su evolución respecto de otras disciplinas deportivas de combate.
- Identificar los criterios metodológicos y organizativos de la MMA como especialidad deportiva.

Esquema de los contenidos:

- Código ético del entrenador en las artes marciales mixtas.
- Fundamentos de las artes marciales mixtas:
 - Comunes a otras modalidades de combate.
 - Evolución específica en las artes marciales mixtas desde fundamentos comunes a otras especialidades de combate.
 - Fundamentos específicos de las artes marciales mixtas.
- Bloque fundamentos técnico-táctico de las artes marciales mixtas:
 - Posiciones, guardias, desplazamientos comunes, evolucionados y específicos en MMA.
 - Transiciones ataque defensa comunes, evolucionados y específicos en MMA.
 - Técnicas comunes, evolucionados y específicas en pie y específicos en MMA.
 - Transiciones pie-suelo comunes, evolucionados y específicos en MMA.
 - Técnicas comunes, evolucionados y específicas de entrada, derribo y proyección en MMA.
 - Técnicas comunes, evolucionados y específicas de suelo en MMA.
 - Técnicas comunes, evolucionados y específicas de Finalización, Luxación y estrangulación en MMA.
 - Técnicas ilegales en MMA.
- Conductas inapropiadas en MMA.
- Metodología básica específica en MMA.
- Organización específica de las sesiones en MMA.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-034.

Denominación: Taller de iniciación del Grappling aplicado al personal policial y los diferentes cuerpos de seguridad.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 6.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Desarrollar de técnicas básicas de lucha Grappling (proyecciones, controles, inmovilizaciones, luxaciones, estrangulaciones) al trabajo policial y su dotación (kubotán, grilletes, bastón extensible y arma de fuego).
- Aplicar e identificar las técnicas básicas de protección física.
- Aplicar e identificar las técnicas básicas de protección psicológica.
- Aplicar e identificar las técnicas básicas de protección jurídica y buena imagen pública del profesional obligado a hacer cumplir la ley.
- Identificar las características físicas, técnicas y psicológicas que inciden en los sistemas de defensa personal y de intervención policial.

Esquema de los contenidos:

- Bases del sistema: Protocolo de actuación policial basado en la lucha Grappling.
- Factores de eficacia.
- Técnicas básicas de kubotán, grilletes, bastón extensible y arma de fuego.
- Técnicas básicas de proyecciones, finalizando con grilletes.
- Técnicas básicas de control (agente en pie-sujeto en suelo).
- Técnicas básicas de control en suelo y uso de grilletes.
- Técnicas básicas de luxaciones, finalizaciones y estrangulaciones en suelo y uso de grilletes.
- Transiciones de posiciones y evoluciones policiales.
- Lenguaje corporal y verbal en situaciones de alto riesgo, nivel básico.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Expertos con experiencia acreditada en ámbito deportivo.
- Entrenadores nacionales de máxima formación.

Código: 17 LU-035.

Denominación: Seminario Grappling GI (BJJ).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 10.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Identificar y valorar las características físicas, técnicas y tácticas que inciden en el desarrollo del entrenamiento y de la competición de la lucha Grappling GI (BJJ).
- Determinar el valor que hay que atribuir a las acciones y técnicas.
- Enumerar las situaciones y prohibiciones durante entrenamiento y competición.
- Conocer la distribución de los niveles técnicos y grados de la lucha Grappling GI (BJJ).

Esquema de los contenidos:

- Esquema de habilidades en la lucha Grappling Gi (BJJ): pegada (agarres), desplazamientos, posturas, controles, técnicas, táctica, derribos, finalizaciones, técnica ilegal.
- Sparring.
- Adquisición de técnica.
- Valoración de técnicas.
- Aumento de seguridad en los ataques.
- Técnicas complementarias.
- Aumento de frecuencia de los ataques.
- Perfeccionamiento de las acciones de contraatacar.
- Ventajas tácticas.
- Incremento de la seguridad en las acciones tácticas.
- Reducción de ataques del oponente.
- Seguridad en ataque y defensa en pie y transición a la lucha suelo.
- Romper la técnica del oponente.
- Anticipación.
- Programa Nacional de grados lucha Grappling y cinturones BJJ.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores nacionales Grappling Gi.
- Expertos cinturón negro BJJ.

Código: 17 LU-036.

Denominación: Seminario de Krav Maga: Especialización en lucha suelo y cuerpo a cuerpo.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos y generalidades de la disciplina.
- Exponer las diferencias entre deporte de competición y defensa personal.
- Establecer los conceptos necesarios para el correcto desarrollo de la lucha suelo y cuerpo a cuerpo en la defensa personal.
- Adquirir habilidades técnicas necesarias para un desarrollo efectivo de la disciplina en la fase lucha suelo y cuerpo a cuerpo.

Esquema de los contenidos:

- Introducción a las distintas variantes del Krav Maga.
- Principales diferencias de la Lucha Grappling y las MMA.
- Trabajo de técnicas de Krav Maga.
- Trabajo técnico de la Lucha Grappling y MMA en sus sistemas de competición.
- Conceptos básicos para una correcta adaptación de la lucha suelo y cuerpo a cuerpo al Krav Maga.
- Técnicas de especialización para una correcta transición pie, cuerpo a cuerpo y suelo.
- Seguridad y riesgos en el desarrollo cuerpo a cuerpo y lucha suelo ante oponentes con arma blanca.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores nacionales Grappling, MMA Amateur y Krav Maga.
- Profesionales expertos modalidad Krav Maga.

Código: 17 LU-037.

Denominación: Taller de formación de entrenadores de Lucha y DA en materia de prevención de la violencia y conductas antisociales.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Identificar las características conductuales en los niños y adolescentes deportistas.
- Evaluar las respuestas y adaptaciones de niños y adolescentes al entrenamiento.
- Definir y establecer programas y estrategias adecuadas dependiendo del individuo y la disciplina.
- Adquirir las habilidades y herramientas necesarias para el diseño del entrenamiento.

Esquema de los contenidos:

- Características conductuales de los niños y adolescentes.
- Pedagogía criminológica aplicada como parte curricular.
- Observación, comprensión y actuación para anteponerse a situaciones que sugieran un riesgo en la presente o futura comisión de conductas antisociales.
- Diseño y planificación de un correcto entrenamiento basado en el aprendizaje significativo con la adquisición y resultado de nuevas habilidades socio-educativas.
- La importancia de la expresión oral en las sesiones de entrenamiento.
- El Acoso Escolar y Bullying. Detección y medidas preventivas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores nacionales diferentes modalidades FELODA.
- Profesionales expertos en la materia.

Código: 17 LU-038.

Denominación: Taller de trabajo policial en el suelo (I).

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Evaluar el comportamiento de los alumnos cuando acaban con una intervención en el suelo, sin previos conocimientos y una vez finalizado este nivel (i) de iniciación.
- Ofrecer herramientas y alternativas de respuesta para poder solventar cualquier altercado en el suelo.
- Facilitar el trabajo en el suelo, buscando alternativas y dando un abanico extenso de soluciones ante problemas que se hayan encontrado.

Esquema de los contenidos:

1. Posiciones básicas de suelo (4).
2. Salidas de las posiciones básicas de suelo (2 por posición).
3. Raspados para posición de mejora, posición invertida (4).
4. Giros hasta puesta boca abajo en posición de seguridad, posición base de suelo (4).

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Entrenadores nacionales DPP.
- Profesionales expertos DPP.

Real Federación Española de Natación

Código: 17 NA-001.

Denominación: Seminario de aplicación de la tecnología para la evaluación y control técnico de nadadores.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

– Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

– Conocer los procedimientos para registrar la información obtenida por medios videográficos o medidores de actividad en nadadores de competición.

– Analizar Interpretar y aplicar la información obtenida por medios videográficos o medidores de actividad en nadadores de competición para la mejora de su rendimiento.

Esquema de los contenidos:

– Conceptos básicos del vídeo de alta definición, consideraciones para su uso en grabaciones subacuáticas, grabaciones aéreas y de piscina completa. Tipos de cámaras, uso de móviles, etc. (teórica).

– Registro de video aplicado al análisis de la técnica de los estilos (fase aérea, fase subacuática, salidas, virajes) (práctica).

– Análisis de la competición. (práctica).

– Análisis temporal del registro de vídeo (teórica).

– Análisis cinemático del registro de vídeo (teórica).

– Aplicación de las bases de datos/Excel en la generación de informes técnicos y su aplicación en el entrenamiento (teórico/práctico).

– Automatización y desarrollo de herramientas avanzadas de análisis (filtrado digital y programación en Excel para aplicaciones).

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

– Doctor/Licenciado en Ciencias del Deporte.

– Entrenador Superior de Natación.

Código: 17 NA-002.

Denominación: Seminario de natación en personas mayores.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 4.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

– Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Describir las características psicofisiológicas de las personas mayores en relación a la actividad acuática.
- Elaborar programas de actividades acuáticas para la población de personas mayores.
- Elaborar sesiones prácticas de las diferentes alternativas en las actividades acuáticas en las personas mayores según su nivel de aptitud en el medio acuático.

Esquema de los contenidos:

- Las personas mayores. Definición de conceptos de tercera edad y viejos. Características generales a nivel fisiológico y psicológico; valores sociológicos.
- El medio acuático (MA) y las personas mayores. Beneficios de la Actividad Acuática (AA); finalidades del programa de AA. Elementos de planificación.
- Aspectos didácticos y organizativos a tener en cuenta la sesión. Valoración y seguimiento.
- El programa de actividades físicas en el MA. Aproximaciones metodológicas. Contenidos y desarrollo del programa. «Agua lúdica». Objetivos específicos y metodología de trabajo. Variaciones fisiológicas en el viejo que condicionan el diseño de las sesiones. «Gimnasia acuática». Objetivos específicos y metodología de trabajo.
- Aprendizaje de la natación. Objetivos específicos y metodología de trabajo.
- Mantenimiento físico a través del agua. Objetivos específicos. Contenidos y desarrollo de los objetivos. Metodología de trabajo. Seguimiento y Valoración.
- Programas complementarios de Actividades Acuáticas. Objetivos específicos. Metodologías a aplicar. El control, seguimiento y evaluación de la Actividad Acuática en las personas mayores. Parámetros a evaluar.
- Clases prácticas y mesas de trabajo.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Doctor o Licenciado en Educación Física.

Código: 17 NA-003.

Denominación: Seminario de natación en el embarazo y postparto.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

– Identificar las características a nivel morfo-fisiológico de las mujeres durante el proceso del embarazo.

– Aplicar programas de Natación y Actividad Acuática en las diferentes fases del embarazo y según los niveles de aptitud en dicho medio.

– Elaborar programas y contenidos de Natación y Actividad Acuática para mujeres embarazadas y en la etapa de postparto.

Esquema de los contenidos:

– Características morfofisiológicas en el proceso del embarazo.

– Principales cambios a nivel anatómico y fisiológico.

– Implicaciones para la actividad física en las diferentes fases (I).

– Implicaciones para la actividad física en las diferentes fases (II).

– Actividades Acuáticas aplicadas a las diferentes fases del embarazo.

– Mesas de trabajo. Aplicación práctica.

– Etapa de postparto: Características y criterios para la elaboración de actividad física y acuática.

– Elaboración de programas. Control y seguimiento.

– Clases prácticas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

– Licenciado en CAFD.

– Entrenador Superior de Natación.

Código: 17 NA-004.

Denominación: Seminario de matronatación: La intervención de los progenitores en el proceso de enseñanza.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

– Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Describir el proceso de enseñanza de la natación en niños y niñas de 2-4 años con la intervención de los progenitores.
- Elaborar tareas y actividades para desarrollar un programa de enseñanza de la natación con la intervención de los progenitores.
- Elaborar sesiones de enseñanza de la natación con la intervención de los progenitores.
- Efectuar el control y seguimiento de las sesiones y del proceso de enseñanza en niños de 2-4 años con la intervención de los progenitores.

Esquema de los contenidos:

- Características evolutivas del período de 2 a 4 años.
- Características psicopedagógicas del período infantil de 2-4 años.
- Criterios metodológicos. Tendencias y recursos didácticos de la intervención de los progenitores en el proceso de enseñanza.
- Relación profesor-progenitores.
- Seguimiento y control de la sesión.
- Interacción profesor-progenitores en la enseñanza.
- Control y seguimiento del programa.
- Clases prácticas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciado en CAFYD.

Código: 17 NA-005.

Denominación: Seminario de la enseñanza de la natación en discapacitados intelectuales.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 4.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Identificar los conceptos relacionados con la utilización del medio acuático en discapacitados intelectuales.
- Identificar las bases y herramientas de aplicación de la natación y demás actividades acuáticas en los diferentes tipos de discapacidad intelectual.

Esquema de los contenidos:

- Panorama actual sobre la utilización temprana del medio acuático en las personas con discapacidad intelectual.
- Justificación de un programa de baño adaptado.
- Proyección videos.
- Programa de requisitos previos.
- Adaptación del programa de requisitos previos al síndrome de down.
- Adaptación del programa de requisitos previos a la parálisis cerebral.
- Adaptación del programa de requisitos previos a ciegos con trastornos asociados.
- Adaptación del programa de requisitos previos a alumnos del espectro autista.
- Programas normalizados tipo para llevar a cabo trabajos con alumnos integrados.
- Proyección videos.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciado en CAFYDE.

Real Federación Española de Patinaje

Código: 17 PA-008.

Denominación: Curso monográfico: Habilidades de coaching para entrenadores.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 24.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Identificar los fundamentos y generalidades del coaching.
- Aprender los pasos necesarios para un proceso de coaching.

- Analizar las herramientas esenciales para el proceso de coaching.
- Reconocer influencias y tipos de coaching.
- Saber diferenciar entre coaching y otras terapias.
- Adquirir las habilidades de coach.
- Desarrollar el proceso de coaching para el cambio.
- Aprender a identificar creencias y presuposiciones.
- Adquirir habilidades para romper creencias y presuposiciones.
- Identificar filtros mentales.
- Aprender a generar feedback potenciador para el cambio.
- Conocer los elementos principales de una conversación de coaching.
- Identificar los errores más frecuentes en la iniciación al coaching.
- Conocer las bases de la planificación neurolingüística (PNL) para aumentar y aglizar el rendimiento de los deportistas.
- Adquirir y aplicar las herramientas básicas para producir los primeros cambios a nivel individual y de equipo.

Esquema de los contenidos:

- Qué es el coaching.
- El coaching como proceso personal.
- La excelencia de un proceso de coaching.
- Influencias del pensamiento.
- El coaching en la actualidad.
- Origen de la palabra coaching.
- Tipos de coaching.
- Coaching y psicoterapia.
- El coach.
- El cliente (coachee).
- El proceso de coaching.
- Herramientas para el coach deportivo.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Curso monográfico (entre 21 y 50 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Psicología.
- Expertos en coaching y programación neurolingüística.

Código: 17 PA-009.

Denominación: Taller: Inteligencia emocional, feedback y resolución de conflictos.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Dar a conocer el impacto del estilo comunicacional del entrenador.
- Introducir al alumno en aspectos básicos de Inteligencia Emocional.
- Estudiar la comunicación asertiva, concepto, técnicas y espacios de aplicación.
- Conocer el concepto de autoconfianza del deportista, impacto en su rendimiento y motivación.
- Descubrir los distintos tipos de feedback y sus consecuencias.
- Entender aspectos básicos de resolución de conflictos.

Esquema de los contenidos:

- Reconocimiento del propio estilo comunicativo y su impacto en los deportistas.
- Inteligencia emocional y emociones básicas.
- La empatía, competencia emocional básica para un entrenador.
- La asertividad, concepto, técnicas y prácticas.
- La autoconfianza del deportista, ¿es importante? ¿es entrenable?.
- Los diferentes tipos de feedback, reconocer fortalezas y áreas de mejora.
- Conflictos, ¿qué los hace grandes?.
- Aspectos básicos de gestión de conflictos.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Psicólogos.
- Coachs profesionales.

Código: 17 PA-011.

Denominación: Seminario Lesiones en patinaje: Diagnóstico, prevención y tratamiento.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 10.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
 - Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
 - Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
 - Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
 - Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
 - Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Conocer las patologías más habituales de las lesiones en el patinaje.
- Analizar los factores desencadenantes de lesiones en el patinaje.
- Identificar la actuación inicial a realizar ante una lesión del patinador.
- Manejar el material necesario para una primera atención de lesiones del patinador.
- Comprender las actuaciones para la prevención de lesiones durante el patinaje.
- Descubrir los posibles tratamientos que pueden recibir los deportistas que practican el patinaje.
- Conocer el tiempo de evolución de las lesiones más frecuentes.
- Analizar las técnicas de reintroducción al ejercicio para las lesiones más frecuentes.

Esquema de los contenidos:

- Concepto de lesión: Lesión muscular, lesión ligamentosa, lesión tendinosa, lesión ósea.
- Causas más frecuentes de lesión en el patinaje.
- Predisposición individual y predisposición por disciplina a la lesión.
- Lesiones más características de cada disciplina del patinaje.
- Atención inicial a la lesión: Material y procedimientos.
- Identificación de posibles lesiones en la atención inicial al patinador.
- Ejercicios de prevención en el entrenamiento y en el partido.
- Conocimiento del tratamiento inicial de las lesiones más frecuentes en patinaje.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Fisioterapeutas.
- Médicos.

Código: 17 PA-012.

Denominación: Seminario: Nutrición y alimentación en el deporte.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Conocer macronutrientes y micronutrientes: Hidratos de carbono, proteínas, grasas, vitaminas y minerales.
- Identificar los diferentes elementos de la composición corporal: Masa grasa, masa libre de grasa, masa muscular, masa ósea y agua.
- Analizar el metabolismo energético durante el reposo y el ejercicio.
- Conocer los grupos de alimentos y sus nutrientes principales: Cereales, legumbres, frutas, verduras, carnes, pescados, huevos, lácteos, aceites y agua.
- Manejar las diferentes herramientas en la planificación dietética.
- Comprender las bases o los principios de una alimentación adecuada ante la práctica de ejercicio física.
- Establecer pautas generales de hidratación.
- Conocer las distintas ayudas ergogénicas y su efecto sobre la salud.

Esquema de los contenidos:

- Conceptos generales de nutrición y alimentación.
- Examen de composición corporal.
- Conceptos generales del metabolismo energético.
- La fatiga durante el ejercicio.
- Alimentos como fuente de energía y nutrientes.
- Herramientas en la planificación dietética.
- Confección de alimentación para la práctica del ejercicio.
- Pautas e indicaciones sobre la hidratación en la práctica de ejercicio.
- Reflexión sobre las dietas más adecuadas en el ejercicio físico.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Nutricionistas.
- Médicos.

Código: 17 PA-013.

Denominación: Taller Planificación a largo plazo: Edad cronológica vs. biológica y fases sensibles del entrenamiento.

Carácter de la actividad:

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 4.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Conocer el concepto de PHV («Peak high velocity»).
- Analizar el proceso de crecimiento y maduración en deportistas jóvenes.
- Estudiar la influencia del ejercicio físico sobre el tejido óseo y muscular.
- Programar el entrenamiento en jóvenes deportistas y su relación con las fases sensibles.

Esquema de los contenidos:

- El concepto del PHV y su importancia en la planificación.
- Los conceptos de edad cronológica y biológica.
- Sistemas para determinar la edad biológica.
- La influencia del ejercicio físico sobre las estructuras óseas y muscular.
- Estructura general de la programación de las diferentes cualidades físicas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Código: 17 PA-014.

Denominación: Taller las 7 herramientas de coaching y PNL para entrenadores.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 7.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Entender qué son los sistemas representacionales.
- Aprender las características de los sistemas representacionales.
- Comprender el sistema representacional de la visualización en todos sus sentidos.

Esquema de los contenidos:

- Creencias: Qué son, como se generan, como detectarlas y cómo eliminarlas o reducirlas.
- Los miedos: De dónde provienen y cómo superarlos.
- Rapport: Qué es, para qué sirve y cómo generarlo.
- Feedback: Qué es, para qué sirve y cómo darlo.
- Anclajes: Qué son, para qué sirven y cómo utilizarlos.
- Colapso de anclajes: Qué son, para qué sirven y cómo utilizarlos.
- Ajuste de futuro: Qué es, para qué se utiliza y cómo utilizarlo.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Psicólogos.
- Coachs oficiales.

Federación Española de Rugby

Código: 17 RU-004.

Denominación: Congreso Internacional de Rugby.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 4.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Actualizar las diversas técnicas de movimientos ofensivos y defensivos en el rugby.
- Actualizar las técnicas de la enseñanza del rugby.
- Identificar el uso de la táctica para el desarrollo del jugador y del juego.
- Analizar la evolución del rugby en relación al reglamento y al juego.

Esquema de los contenidos:

- Modulo uno: Los diferentes requisitos técnicos en el desarrollo y tecnificación del jugador.
- Modulo dos: Las diferentes acciones tácticas del juego en el desarrollo y tecnificación del jugador.
- Modulo tres: El uso de la táctica en los entrenamientos.
- Modulo cuatro: La influencia en los entrenamientos de la evolución del reglamento u juego actual.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Congreso abierto.

Perfil del profesorado:

- Titulados superiores: Licenciatura/Grado o superior.
- Titulación federativa de máximo nivel o maestría en la modalidad o especialidad deportiva.

Código: 17 RU-005.

Denominación: Seminario sobre el plan de formación de jugadores de rugby menores de 13 años.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 4.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

(A) Conocimiento del juego.

- Los principios del Rugby.

1. Identificar los principios y las destrezas necesarias para jugar al rugby.
2. Aplicar los principios del juego al juego de equipo.

- Análisis de destrezas.

1. Observar y analizar el juego para identificar el nivel de desempeño de destrezas.
2. Implementar métodos adecuados para mejorar las destrezas.

(B) Programar y desarrollar una sesión.

- Programar la progresión en las destrezas usando el juego modificado.
- Identificar los puntos de entrenamiento claves.
- Asegurar un entorno seguro y divertido.
- Maximizar la participación.
- Conducir las actividades para alcanzar el objetivo del aprendizaje.
- Concluir la sesión repasando los resultados del aprendizaje y los puntos de entrenamiento claves.

(C) Los niveles del juego del jugador menor de 13 años.

- Nivel 1 del jugador. Priorizar la resolución de problemas afectivos.
- Nivel 2 del jugador. Desarrollar los recursos perceptivos y decisionales.
- Nivel 3 del jugador. Demandar las capacidades adaptativas.
- Nivel 4 del jugador. Optimizar los recursos (especificidad).

Esquema de los contenidos:

Unidad Uno: Conocimiento del juego, principios del juego y desarrollo de destrezas.

- Modulo uno: Dinámica de juego y los principios del juego.
- Modulo dos: Aplicación de los principios del juego al desarrollo de las destrezas.
- Propuestas de sesión modelo.

Unidad dos: Programación.

- Modulo tres: Programación y demostración de la práctica.
- Modulo cuatro: Dirección de tareas.

Unidad tres: Niveles del juego de menores de 13 años.

- Modulo cinco: Niveles del juego: Comportamiento observables, objetivos, situación de aprendizaje, metodología.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Titulados superiores: Licenciatura/Grado o superior.
- Titulación federativa de máximo nivel o maestría en la modalidad o especialidad deportiva.

Código: 17 RU-006.

Denominación: Taller de rugby en edad escolar «Metodología y práctica con niños/as y jóvenes para la enseñanza del rugby.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 8.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- i. Difundir el Programa Get Into Rugby, para la promoción y difusión del rugby en centros escolares.
- ii. Presentar el material didáctico del Rugby adaptando a las superficies y los condicionantes de práctica en los centros escolares.
- iii. Conocer las particularidades didácticas y metodológicas del programa como una herramienta educativa en el ámbito escolar.

Esquema de los contenidos:

Introducción: Los valores educativos del rugby.

Bloque 1: El juego del rugby y sus principios de acción Dinámica del juego.

Bloque 2: Introducción a la Etapa «Probar el Rugby».

- Aproximación basada en el juego.
- Proceso de enseñanza.
- Prácticas ejemplares de entrenamiento.
- Planificación de una sesión de 50 minutos.

Bloque 3: Unidades didácticas de rugby: Programa Get into Rugby.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Titulados superiores: Licenciatura/Grado o superior.
- Titulación federativa de máximo nivel o maestría en la modalidad o especialidad deportiva.

Federación Española de Salvamento y Socorrismo

Código: 17 SS-001.

Denominación: Seminario de liderazgo en equipos deportivos.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel III: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel III: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel III: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel III: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

– Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias fundamentales del coaching y la psicología moderna para aplicarlas en los grupos de trabajo.
– Desarrollar nuevos recursos de comunicación efectiva y motivación.
– Aprender a utilizar múltiples herramientas y metodologías para el desarrollo y mejora del rendimiento de los equipos.

Esquema de los contenidos:

– Fundamentos del Liderazgo en el deporte.
– Autoliderazgo. Un buen líder deportivo y un mal líder.
– Influencias internas y externas en la gestión de emociones.
– Nivel óptimo de estrés en contraste con bajo o excesivo.
– Atención, concentración, relajación y visualización.
– Tipos de pensamientos y emociones para el máximo rendimiento.
– Motivación intrínseca y extrínseca en el deporte.
– Elementos clave para liderar equipos de Alto Rendimiento.
– Plan de consecución de objetivos de rendimiento.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

Profesor de coaching y liderazgo deportivo con experiencia en Alto Rendimiento.

Código: 17 SS-002.

Denominación: Seminario de gestión psico-emocional del alto rendimiento para deportistas.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

– Nivel III: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Nivel III: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel III: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).

– Nivel III: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Generar un entorno de aprendizaje y de confianza donde los participantes puedan lograr un autoconocimiento sobre lo que es importante en su crecimiento personal y deportivo.
- Realizar acciones para mejorar la visualización y control de la competición.
- Realizar acciones para aprender a conocer e identificar las emociones y a gestionar el estrés en cualquier situación.
- Trabajar sobre el conocimiento de creencias potenciadoras y limitantes para aprender a gestionarlas.

Esquema de los contenidos:

- Conciencia y realidad como inicio del coaching.
- Estar presente: concienciación, relajación y visualización.
- Emociones: identificación, tipos y relación con el coaching.
- Gestión del estrés y la emociones.
- Pensamiento positivo para lograr tu mejor versión.
- Tipos de pensamientos y sus efectos.
- Creencias potenciadoras: Ejemplos de deportistas de éxito.
- Creencias limitadoras: Casos en deportistas y entrenadores.
- Plan de Acción con método Merlín en el deporte.
- Cuerpo, emoción y lenguaje.
- Coaching aplicando Inteligencia Emocional y Pensamiento positivo.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

Profesor de coaching y liderazgo deportivo con experiencia en Alto Rendimiento.

Código: 17 SS-003.

Denominación: Taller de reanimación cardiopulmonar (RCP) básico.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 4.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Identificar los eslabones existentes en la cadena de supervivencia.
- Identificar el paro cardíaco y realizar los pasos básicos de RCP en adultos, niños y lactantes.
- Conocer y demostrar el adecuado uso de un desfibrilador semiautomático (DESA).
- Tratar la obstrucción de vía aérea en adultos niños y lactantes.

Esquema de los contenidos:

- Recomendaciones científicas actualizadas para reanimación cardiopulmonar y atención cardiovascular de emergencia.
- RCP para adultos.
- RCP en niños.
- Uso del DESA en adultos y niños.
- RCP en lactantes.
- Desobstrucción vías aéreas en adultos, niños y lactantes.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Grado Universitario en Enfermería.
- Técnico en emergencias sanitarias + profesor RFESS.
- Técnico deportivo superior en salvamento y socorrismo.

Código: 17 SS-004.

Denominación: Seminario de actualización de técnicas de rescate y lesión medular en el medio acuático.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 3.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Conocer y aplicar las técnicas más actualizadas de rescate en el medio acuático.
- Analizar y justificar la elección de la técnica más idónea de entradas al agua y aproximación al accidentado en función del entorno donde se produzca el accidente, de la

situación del accidentado, de su posición en el medio acuático, de sus características físicas (talla, peso, envergadura, etc.) y del material disponible.

– Analizar y justificar la elección de la técnica más idónea de control, remolque y extracción del accidentado en función del entorno donde se produzca el accidente, de la situación del accidentado, de su posición en el medio acuático, de sus características físicas (talla, peso, envergadura, etc.) y del material disponible.

– Analizar las técnicas de rescate de accidentados en situaciones especiales (mujer en estado de gestación, ataques epilépticos, etc.) y justificar la elección de la misma.

– Analizar y justificar la elección de la técnica de rescate más idónea a aplicar a accidentados con lesión medular en el medio acuático en función del entorno donde se produzca el accidente, de la situación del accidentado, de su posición en el medio acuático, de sus características físicas (talla, peso, envergadura, etc.) y del material disponible.

Esquema de los contenidos:

- Utilización actualizada del material de salvamento acuático.
- Actualización de las técnicas de entrada al agua.
- Física aplicada al rescate en el medio acuático.
- Control del material de salvamento.
- Actualización de las técnicas de control del accidentado en el medio acuático sin material de salvamento.
- Actualización de las técnicas de control del accidentado en el medio acuático con material de salvamento.
- Actualización de las técnicas de extracción del accidentado en el medio acuático.
- Situaciones especiales de rescate en el medio acuático: mujer embarazada, ataque epiléptico, etc. ¿Qué técnica elegir?.
- Actualización de las técnicas de control e inmovilización del accidentado con lesión medular traumática.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Profesor de salvamento y socorrismo RFESS.
- Expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo reconocido por la RFESS.
- Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo.

Código: 17 SS-005.

Denominación: Seminario de actualización de soporte vital básico y uso de DESA aplicado a accidentes deportivos.

Carácter de la actividad: General.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Actualizar los conocimientos en materia RCP (reanimación cardiopulmonar) y uso del desfibrilador.
- Identificar los eslabones existentes en la cadena de supervivencia e importancia de cada uno.
- Identificar el paro cardíaco y realizar los pasos básicos de RCP en adultos con uno y dos reanimadores.
- Conocer y demostrar el adecuado uso de un desfibrilador semiautomático en adultos.
- Identificar el paro cardíaco y realizar los pasos básicos de RCP en niños con uno y dos reanimadores.
- Identificar el paro cardíaco y realizar los pasos básicos de RCP en lactantes con uno y dos reanimadores.
- Conocer y demostrar el adecuado uso de un desfibrilador semiautomático en niños y lactantes.

- Administrar ventilaciones de rescate en adultos, niños y lactantes.
- Tratar la obstrucción de vía aérea en adultos niños y lactantes.

Esquema de los contenidos:

- Cadena de supervivencia.
- Soporte vital básico para adultos con uno y dos reanimadores.
- Desfibrilador externo automático en adultos.
- Soporte vital básico para niños con uno y dos reanimadores.
- Soporte vital básico para lactantes con uno y dos reanimadores.
- Desfibrilador externo automático para lactantes y niños.
- RCP con dispositivo avanzado para la vía aérea.
- Ventilación de rescate.
- Desobstrucción de la vía aérea.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Grado Universitario en Enfermería-Instructor/a AHA.
- Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo-Instructor/a AHA.

Federación Española de Surf

Código: 17 SF-001.

Denominación: Seminario de Hydrofoil Sup & Surf.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.

Objetivos:

- Adquirir conocimientos sobre deslizamiento Hydrofoil.
- Ampliar fundamentos sobre maniobrabilidad y desarrollo de actividades en un centro de deslizamiento.
- Actualizar metodologías de enseñanza y normas de seguridad con Hydrofoil.

Esquema de los contenidos:

- Fundamentos hidrodinámicos y de material en Hydrofoil.
- Procesos oceánicos que intervienen en la práctica del Hydrofoil.
- Conceptos de seguridad, señalética y normativa náutica en Hydrofoil.
- Conceptos y diferencias Town-in básico, Town-in dinámico y autoimpulso.
- Práctica de técnicas de Hydrofoil y de arrastre Wakefoil.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Experto por la FESurf.

Código: 17 SF-003.

Denominación: Congreso de Tecnificación Deportiva en Surf.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 12.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Adquirir las nuevas metodologías de entrenamiento deportivo en surfing.
- Definir y desarrollar un programa de tecnificación en surfing.
- Conocer las actualizaciones de la normativa antidopaje.

Esquema de los contenidos:

- Procesos y elementos del programa de tecnificación FEsurfing.
- Modelos de éxito deportivo nacional e internacional.
- Definición y efectos de sustancias dopantes en el surfing.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Congreso abierto.

Perfil del profesorado:

- Técnicos Nacionales.
- Licenciados INEF.
- Expertos Federativos.

Código: 17 SF-008.

Denominación: Seminario de tutor de alumnos en prácticas del curso ENSurf1.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Definir las actualizaciones del convenio de prácticas establecido en el curso ENS1.
- Especificar métodos que ayuden a completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados por el alumno en prácticas.
- Inculcar los comportamientos éticos, habilidades personales de comunicación y el trabajo en equipo.
- Adquirir fundamentos de evaluación de alumnos del curso ENS1 en prácticas en un contexto real y laboral.
- Conocer los métodos de evaluación del tutor de prácticas.

Esquema de los contenidos:

- Convenio de prácticas: Objetivos, procedimientos y funciones del tutor.
- Supervisión y valoración de mantenimiento de materiales.
- Control y evaluación de seguridad.
- Supervisión y valoración en la organización y evaluación de sesiones.
- Evaluación de la estructura de secuencias de aprendizaje.
- Control y valoración del diario de clases del alumno en prácticas.
- Métodos de evaluación: análisis de grabaciones y correcciones.
- Estructura y objetivos de la memoria final de prácticas.
- Criterios de evaluación del tutor de prácticas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Licenciado INEF, Graduado en Ciencias de la Actividad Física o expertos que acrediten experiencia en el ámbito laboral o deportivo o en el ámbito de la discapacidad reconocido por la FESurfing.

Código: 17 SF-012.

Denominación: Seminario de transferencias positivas del skate al surfing.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 16.

Requisitos:

– Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.

– Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

– Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.

– Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.

– Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

– Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

– Aplicar herramientas fuera del ámbito del surfing en la tecnificación.

– Adquirir las actualizaciones de los fundamentos del skate como herramienta de mejora técnica en el surfing.

– Actualizar las técnicas de entrenamiento de rotaciones y recepciones mediante el skate.

Esquema de los contenidos:

– Como iniciarse con el skate.

– Seguridad & protección.

– La biomecánica del surfing.

– Los diferentes tipos de skates y sus transferencias al surfing.

– Ejercicios con skate.

– Video análisis & corrección.

– Maniobras aéreas.

– Diseño de un plan de entrenamiento con skate.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

– Licenciado INEF.

– Experto FEsurf.

Real Federación Española de Tenis

Código: 17 TE-004.

Denominación: Seminario de tenis en silla de ruedas para jugadores en formación.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Analizar los orígenes del tenis en silla de ruedas y su evolución hasta hoy en día.
- Identificar los fundamentos técnico-tácticos del tenis en silla.
- Describir el equipamiento básico necesario para la práctica del tenis en silla.
- Conocer los diferentes tipos de discapacidad que pueden practicar el tenis en silla.
- Comprender los organismos que regular el tenis en silla de ruedas y la competición.
- Conocer los desplazamientos propios de la movilidad específica con la silla en pista.
- Conocer los sistemas de entrenamiento propios del tenis en silla a nivel técnico-táctico y de condición física específica.

Esquema de los contenidos:

- Historia y orígenes del tenis en silla de ruedas.
- Reglamento y sistemas de competición.
- Equipamiento y tecnología.
- Fundamentos técnico-tácticos en el tenis en silla: golpes de fondo, golpes de red, servicio y resto.
- Sistemas de entrenamiento aplicados al tenis en silla de ruedas.
- Entrenamiento de la movilidad específica del tenis en silla.
- Entrenamiento de la condición física del jugador de tenis en silla.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Doctor en Ciencias del Deporte.
- Profesor nacional de tenis.
- Especialización en deporte adaptado (Máster/postgrado).

Código: 17 TE -005.

Denominación: Análisis de la acción táctica en el tenis de competición y alta competición.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Definir los principales conceptos relativos al análisis de la táctica: indicadores de rendimiento y análisis notacional.
- Conocer y aplicar los distintos tipos de sistemas de notación existentes.
- Identificar las diferentes tecnologías y sistemas de grabación disponibles.
- Desarrollar sistemas análisis y representación de datos.
- Aplicar la información obtenida al entrenamiento.

Esquema de los contenidos:

1. Introducción. Táctica, análisis notacional e indicadores de rendimiento.
2. Diseño de sistemas de notación aplicados al tenis.
3. El proceso de grabación con cámaras de vídeo.
4. Tratamiento y análisis de los datos registrados.
5. Creación de informes y reportes para jugadores y técnicos.
6. Aplicación al entrenamiento de los resultados obtenidos en los informes.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Código: 17 TE-006.

Denominación: Taller de actualización en metodología de la enseñanza al tenis.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 1.

Duración de la actividad en horas: 5.

Requisitos:

- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.

Objetivos:

- Actualizar conocimientos respecto a las nuevas metodologías en la enseñanza del tenis en los niveles de iniciación y tecnificación.
- Trabajar sobre las últimas novedades referentes a los medios de valoración y evaluación del jugador de tenis de iniciación y tecnificación.

- Identificar y ponerse al día sobre los nuevos medios de programación de sesiones de entrenamiento para la iniciación y tecnificación.

Esquema de los contenidos:

- Orientaciones metodológicas para el aprendizaje y el entrenamiento de jugadores de tenis de iniciación y tecnificación.
- Programación de Escuelas de Tenis: diseño de sesiones y tareas de iniciación y tecnificación.
- Evaluación como herramienta de seguimiento en las Escuelas de Tenis: aplicaciones informáticas aplicadas.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Taller (entre 4 y 8 horas).

Perfil del profesorado:

- Doctor en Ciencias del Deporte.
- Profesor nacional de tenis (nivel 3).

Código: 17 TE-007.

Denominación: Seminario de Preparación Física para Jugadores en Formación.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 20.

Requisitos:

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel II: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Nivel II: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel II: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel II: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Proporcionar los conocimientos básicos de los procesos madurativos de los jugadores prepuberales.
- Conocer los diferentes métodos de trabajo de las diferentes cualidades condicionales y coordinativas en jugadores en formación.
- Identificar los beneficios del trabajo de preparación física en la preparación de los jugadores de tenis en la etapa de formación.
- Aplicar las herramientas de control de la carga de entrenamiento y competición en el tenis de competición.
- Conocer los principales mecanismos lesionales de los jugadores en formación y la metodología de trabajo para la prevención.
- Desarrollar propuestas prácticas de ejercicios acordes a las necesidades que presenta el tenis de competición en las etapas de formación.

Esquema de los contenidos:

1. Demandas físicas del tenis de competición.
2. Influencia del entrenamiento sobre el crecimiento y maduración en el deportista joven.
3. Desarrollo de la resistencia aeróbica específica en el tenis.
4. Desarrollo de la resistencia anaeróbica específica en el tenis.
5. Desarrollo de la fuerza aplicada en el tenis.
6. Entrenamiento de la velocidad y la agilidad en el tenis.
7. Entrenamiento de las cualidades coordinativas específicas del tenis.
8. La prevención de lesiones en el jugador de tenis joven.
9. Entrenamiento de la flexibilidad mediante trabajo estático y dinámico.
10. Valoración de la condición física en jugadores en formación.
11. Diseño de ejercicios y sesiones acordes a las necesidades que presenta el tenis de competición en las etapas de formación.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Seminario (entre 9 y 20 horas).

Perfil del profesorado:

- Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Código: 17 TE-008.

Denominación: Congreso Nacional de Tenis.

Carácter de la actividad: Específica.

Número de jornadas: 2.

Duración de la actividad en horas: 15.

Requisitos:

- Nivel I: Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional.
- Nivel I: Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.
- Nivel I: Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
- Nivel I: Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad deportiva o en el ámbito de la discapacidad.

Perfil profesional de los técnicos hacia los que se dirige el tipo de actividad de Formación Continua:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza.
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación.
- Nivel III: Alto rendimiento.

Objetivos:

- Actualizar los conocimientos en el ámbito de la gestión aplicada al tenis.
- Actualizar los conocimientos en el ámbito del entrenamiento con jugadores/as avanzados.
- Actualizar los conocimientos en el ámbito de la prevención de lesiones y preparación física.
- Actualizar los conocimientos respecto a las nuevas metodologías de la enseñanza del tenis.
- Actualizar los conocimientos en el ámbito de la psicología aplicada al tenis.

Esquema de los contenidos:

1. Prevención de lesiones en jugadores de tenis en formación y procesos de readaptación deportiva.
2. Preparación física aplicada a jugadores de tenis en la etapa de formación y competición.
3. Sistemas de entrenamiento con jugadores en formación y jugadores de competición.
4. Tendencias metodológicas en la enseñanza y el entrenamiento del tenis en las diferentes etapas.
5. Herramientas de gestión y control aplicadas al tenis.
6. Variables psicológicas y su aplicación con jugadores de tenis.

Formato del tipo de actividad de Formación Continua:

Congreso abierto.

Perfil del profesorado:

- Doctores o Graduados/Licenciados en la respectiva área de conocimiento (Medicina/ Ciencias del Deporte/Psicología/Fisioterapia).
- Expertos en el entrenamiento del tenis (Entrenadores de reconocido prestigio).